

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

7.944

PORTIELA FERNANDEZ, Luis Enrique; natural de Madrid, hijo de Mariano Luis y de Francisca, de veintitrés años de edad, soltero, con domicilio últimamente en esta Corte, Vallehermoso, 14; comparecerá dentro del término de veinte días ante el Comandante Juez de la Capitanía General de la primera región D. José Ruiz Morales, con domicilio en la calle de Silva, número 46, entresuelo, a responder los cargos que le resultan en causa que instruyo por injurias al Ejército, y de no presentarse será declarado rebelde y lo parará el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 12 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, José Ruiz Morales. JG—1719

7.945

PUIG TORRES, Antonio; hijo de Pablo y de Vicenta, natural de La Puebla de Castro, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Puebla de Castro (Huesca), encartado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tetuán número 45, D. Pablo Tellado Vicente, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Castellón, 9 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Pablo Tellado. JG—4588

7.946

RAMON REQUEJO BEIMERTO, José; hijo de Serafín y de Rosa, natural de Villarnaz, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Antonio Sánchez Paredes,

residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 7 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez Paredes.

JG—4655

7.947

REABES AGUDO, Gonzalo; hijo de Pedro y de Clara, natural de Navageda, Ayuntamiento de Entrambasaguas, provincia de Santander, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Navafella, soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor del segundo regimiento del Cuerpo, D. Jesús Pisos y Troche, en el cuartel de Dolores en El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 6 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Jesús Pisos. JM—4653

43

REGUERA PORTELA, Eduardo; hijo de Manuel y de María, natural de Vilar, Ayuntamiento de Puente Sanpayo, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,650 metros y 76 centímetros de perímetro torácico, sabe leer y escribir, soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor del segundo regimiento del Cuerpo D. Jesús Pisos y Troche, en el cuartel de Dolores de El Ferrol, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 6 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Jesús Pisos. JM—4651

7.949

REINARES CHAYOR, Félix; hijo de José María y de Petra, natural de Alberite, Ayuntamiento de ídem, provincia de Logroño, distrito militar de la sexta región, nació en 26 de Febrero de 1898, de oficio del comercio, de estado soltero, cuyas señas son: pelo castaño, cejas ídem, ojos regulares, nariz recta, barba redonda, boca regular, color bueno, frente plana, producción buena, su estatura 1,770 metros, su perímetro torácico 88 centímetros, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Alberite, y a quien se persigue por la falta grave de deserción por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días contados a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Sr. Juez instructor Capitán Ayudante del 13.º regimiento de Artillería ligera de guarnición en Logroño, D. Bernardo Ardanaz Lardies, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Logroño, 3d de Abril de 1924. El Capitán Juez instructor, Bernardo Ardanaz. JG—4702

7.950

REY TERREIRO, Jesús; natural de Cosme (La Coruña), hijo de Manuel y de María Jesús, de veintiséis años de edad, soltero y procesado por el delito de deserción del vapor "Comde Wi-

fredo" en el puerto de Galveston; comparecerá en el plazo de treinta días contando a partir desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales correspondientes ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz D. José Carlos Camargo y Sengerdhal para responder a los cargos que le resultan en la referida causa, advirtiéndole que, de no comparecer dentro del plazo señalado será declarado rebelde.—Cádiz, 25 de Abril de 1924.—El Juez instructor, José C. Camargo. JM—4613.

7.951

RIVAS SUAREZ, Manuel; hijo de Manuel y de Benita, natural de Ordenes, provincia La Coruña, estado soltero, de veintitrés años de edad, sus señas particulares no constan en la filiación; procesado por falta grave de deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería ligera, D. José Bermúdez de Castro y Feijóo, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 25 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, José Bermúdez. JG—4732

7.952

ROBALINA HERNANDEZ, Isidro; hijo de Juan y de Magdalena, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Canarias, soltero, labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,720 metros, pelo y cejas negros, ojos regulares, nariz afilada, boca regular, barba pequeña, color blanco, domiciliado últimamente en Las Palmas (Canarias), procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas número 66, D. Angel Manrique de Lara y Remón, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 23 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Angel Manrique. JG—4766

7.953

ROBLA OCAMPO, Pio; hijo de Gil y de Dolores, natural de Radical, provincia de León, de veintidós años de edad y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Radical y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña ante el Juez instructor D. Ovidio García Porras, Teniente de Artillería con destino en el tercer Regimiento de Montaña, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 9 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Ovidio García. JG—4864

Continúa en la página 1646.)

# DEPARTAMENTO MINIS

ESCALAFON parcial definitivo del Cuerpo de Porteros, formado y totalizado en 30 de Abril de 1924, de conformidad

Número de orden general en el Escalafón.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
1	Portero Mayor.....	1	D. Juan Francisco García Moreno....	Secretaría del Ministerio.....	12 Agosto 1881.....
2	Portero primero...	1	Pedro Abad Peñaranda.....	Consejo de Minería.....	18 Enero 1862.....
3	Idem.....	2	Alfonso Díaz Mora.....	Canal de Isabel II.....	12 Agosto 1866.....
4	Idem.....	3	Luis Abadía Martín.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Agosto 1864.....
5	Idem.....	4	Antonio Jiménez Toro.....	Secretaría del Ministerio.....	7 Febrero 1865.....
6	Idem.....	5	Francisco Pajares Marcos.....	Escuela de Ingenieros de Montes...	17 Septiembre 1866.....
7	Idem.....	6	Eugenio Negro Conde.....	Secretaría del Ministerio.....	12 Febrero 1863.....
8	Idem.....	7	Juliana Vicente Berranz.....	Secretaría del Ministerio.....	25 Septiembre 1873.....
9	Idem.....	8	Nicolás María Rubio Madurga.....	Secretaría del Ministerio.....	10 Septiembre 1879.....
10	Idem.....	9	Miguel García Gutiérrez.....	Canal de Isabel II.....	15 Marzo 1883.....
11	Idem.....	10	Antonio De Vila Lorenzo.....	Secretaría del Ministerio.....	14 Agosto 1864.....
12	Idem.....	11	Manuel Díaz Martínez.....	Secretaría del Ministerio.....	20 Junio 1860.....
13	Idem.....	12	Claudio Moses Aranzo.....	Secretaría del Ministerio.....	31 Octubre 1869.....
14	Idem.....	13	Ricamar López García.....	Secretaría del Ministerio.....	10 Enero 1863.....
15	Portero segundo...	1	Juan Sempol Ferrer.....	Jefatura de Obras públicas de Balea- res.....	27 Noviembre 1864.....
16	Idem.....	2	José Martín Sarcón.....	Secretaría del Ministerio.....	31 Octubre 1870.....
17	Idem.....	3	Agustín Paz Rodríguez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos...	28 Diciembre 1862.....
18	Idem.....	4	Agustino Meneses Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	4 Enero 1873.....
19	Idem.....	5	Francisco Villacorta Rodrigo.....	Secretaría del Ministerio.....	4 Diciembre 1866.....
20	Idem.....	6	Alberto de la Cruz Meneo.....	Escuela de Ingenieros de Caminos...	5 Agosto 1859.....
21	Idem.....	7	Francisco Bonilla Herranz.....	Secretaría del Ministerio.....	11 Octubre 1861.....
22	Idem.....	8	Antonio Muñoz Montañés.....	Guardaalmacén de la Granja Cen- tral.....	25 Junio 1874.....
23	Idem.....	9	Leopoldo Fraguas Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	10 Marzo 1872.....
24	Idem.....	10	Juan José Bueno Olmedo.....	Consejo de Obras públicas.....	3 Enero 1877.....
25	Idem.....	11	Santiago Collado Real.....	Secretaría del Ministerio.....	25 Julio 1878.....
26	Idem.....	12	Luis Camacho Almodóvar.....	Secretaría del Ministerio.....	12 Marzo 1879.....
27	Idem.....	13	Luis Guzmán Delgado.....	Secretaría del Ministerio.....	9 Mayo 1865.....
28	Idem.....	14	José Fernández García.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos...	11 Junio 1865.....
29	Idem.....	15	Luis Mochales Guijarro.....	Escuela de Ingenieros de Caminos...	27 Noviembre 1891.....
30	Idem.....	16	César Abad Alava.....	Consejo Forestal.....	29 Junio 1883.....
31	Idem.....	17	Juan José Pedrola Noé.....	Guardaalmacén del Canal de Isa- bel II.....	23 Julio 1877.....
32	Idem.....	18	Casto Núñez Puente.....	Secretaría del Ministerio.....	24 Agosto 1872.....
33	Idem.....	19	Sixto Miguel Raz Biasco.....	Secretaría del Ministerio.....	28 Marzo 1868.....
34	Idem.....	20	Cándido Herranz Llanos.....	Secretaría del Ministerio.....	4 Septiembre 1874.....
35	Idem.....	21	José Martínez Caselo.....	Secretaría del Ministerio.....	28 Noviembre 1874.....
36	Idem.....	22	Angel García Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	1 Marzo 1861.....
37	Idem.....	23	Arturo Casoria Cazoria.....	Secretaría del Ministerio.....	23 Agosto 1859.....
38	Idem.....	24	Enrique Martínez Raga Granero.....	Secretaría del Ministerio.....	15 Julio 1872.....
39	Idem.....	25	Silvio, Hernando Rabio.....	Servicio Central de Señales Marí- timas.....	1 Enero 1878.....
40	Portero tercero....	1	Roque Martín Vicente.....	Secretaría del Ministerio.....	19 Junio 1864.....
41	Idem.....	2	José Galindo Fuster.....	Secretaría del Ministerio.....	15 Septiembre 1874.....
42	Idem.....	3	Sebastián Vendrell Valés.....	Jefatura de Obras públicas de Lérida...	11 Julio 1862.....
43	Idem.....	4	Juan Carmona García.....	Oficina Auxiliar de Obras públicas de Las Palmas (Isla de Palma)...	30 Diciembre 1860.....
44	Idem.....	5	Julio Manuel Mora Peña.....	Consejo de Minería.....	16 Marzo 1884.....
45	Idem.....	6	Serafín del Cura Aragón.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid...	10 Octubre 1876.....
46	Idem.....	7	Mariano Guijarro Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	14 Septiembre 1815.....
47	Idem.....	8	Pascual Sáez Murciaño.....	Jefatura de Obras públicas de Teruel...	5 Noviembre 1874.....
48	Idem.....	9	Miguel San Juan García.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Septiembre 1874.....
49	Idem.....	10	Antonio Perea Velasco.....	Secretaría del Ministerio.....	19 Agosto 1867.....
50	Idem.....	11	Adolfo Picatoste Quesada.....	Estación Enológica de Haro.....	23 Enero 1861.....

# TERMINAL DE FOMENTO

con el Real decreto de 5 de Mayo último y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 6 del mismo mes.

EDAD	FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA			SERVICIOS totales como Portero Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LEYES DE 1876 Y 1885		OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...			
	42	8	18	5 Diciembre 1905.....	18	4	20	12 Agosto 1923.....	»	8	19	1	6	29	
62	3	13	1 Octubre 1828.....	35	7	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
57	8	18	6 Febrero 1893.....	31	2	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
59	8	14	13 Junio 1893.....	30	10	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
59	8	23	6 Mayo 1896.....	27	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
57	7	13	16 Julio 1898.....	25	9	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
61	2	18	18 Julio 1898.....	25	9	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
50	7	7	21 Abril 1900.....	24	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
44	7	20	15 Enero 1902.....	22	3	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
41	1	12	11 Febrero 1902.....	22	2	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
59	8	16	1 Febrero 1903.....	21	3	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
63	10	10	10 Octubre 1893.....	38	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
54	6	»	22 Noviembre 1897.....	26	5	3	10 Diciembre 1922.....	1	4	21	1	4	21	No.	»
61	3	20	17 Noviembre 1897.....	22	4	1	12 Agosto 1923.....	»	8	19	1	6	29	No.	»
59	5	3	1 Noviembre 1896.....	27	6	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	Si.	»
53	6	»	18 Agosto 1900.....	23	3	13	1 Agosto 1923.....	»	9	»	1	6	29	Si.	»
61	4	»	1 Marzo 1890.....	34	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
51	3	20	9 Marzo 1897.....	27	1	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
57	4	25	18 Julio 1898.....	25	9	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
64	8	25	21 Abril 1900.....	24	»	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
62	6	19	20 Febrero 1904.....	20	2	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
49	10	2	20 Octubre 1903.....	20	2	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
52	1	20	1 Julio 1893.....	20	1	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	Se le aumentan siete meses y cinco días, en virtud de reclamación formulada por el interesado.
47	3	27	16 Diciembre 1904.....	10	4	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
45	9	5	21 Diciembre 1904.....	16	4	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
45	1	18	19 Diciembre 1904.....	19	3	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
58	11	21	18 Marzo 1905.....	10	1	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
53	10	13	22 Julio 1905.....	18	9	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
32	5	3	13 Enero 1906.....	18	3	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
55	10	1	1 Marzo 1907.....	17	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
46	9	7	1 Abril 1907.....	17	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	No se le computan veintiseis días de Oficial 5.º, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden de 5 de Mayo último.
51	8	6	20 Mayo 1907.....	16	11	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
56	1	2	16 Noviembre 1907.....	16	5	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
49	7	25	17 Febrero 1908.....	19	2	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
49	5	2	13 Agosto 1898.....	14	6	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
57	2	»	13 Agosto 1898.....	25	8	18	10 Diciembre 1922.....	1	4	21	1	4	21	No.	»
64	8	7	7 Marzo 1899.....	25	1	23	10 Diciembre 1922.....	1	4	21	1	4	21	No.	»
61	9	14	1 Abril 1907.....	17	1	»	12 Mayo 1923.....	»	11	19	1	6	29	No.	»
46	3	20	29 Enero 1902.....	22	3	2	12 Agosto 1923.....	»	8	19	1	6	29	No.	»
59	10	11	23 Julio 1900.....	23	9	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	Si.	»
49	7	15	13 Diciembre 1903.....	20	4	8	7 Abril 1903.....	1	»	24	1	6	29	Si.	»
61	9	19	6 Marzo 1887.....	33	10	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
63	4	»	7 Agosto 1892.....	23	4	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
40	1	24	17 Abril 1901.....	32	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
47	6	20	13 Enero 1902.....	22	3	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
62	7	16	1 Junio 1886.....	21	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
47	5	25	25 Mayo 1903.....	20	11	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
49	7	1	18 Julio 1903.....	20	9	12	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
56	8	11	1 Junio 1904.....	19	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	»
62	10	2	22 Septiembre 1902.....	19	8	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	1	6	29	No.	No se le computan siete años y seis meses de Aspirante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden de 5 de Mayo último.

Número de orden en la categoría.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
51	Portero tercero.....	12	Juan de Dios Escabias García.....	Secretaría del Ministerio.....	10 Marzo 1890.....
52	Idem.....	13	Domingo Bosch Coromina.....	Jefatura de Obras públicas de Gerona.....	26 Septiembre 1862.....
53	Idem.....	14	Pedro Peruga Ollés.....	División Hidráulica del Ebro.....	29 Junio 1882.....
54	Idem.....	15	Inocencio Ruiz del Amo.....	Secretaría del Ministerio.....	29 Julio 1858.....
55	Idem.....	16	Antonio Losa Condado.....	Secretaría del Ministerio.....	20 Agosto 1879.....
56	Idem.....	17	Remedios Plaza García.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	7 Octubre 1869.....
57	Idem.....	18	Manuel Sena Sánchez.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	26 Diciembre 1874.....
58	Idem.....	19	José Cano Cebrián.....	Jefatura de Obras públicas de Albalate.....	12 Octubre 1870.....
59	Idem.....	20	Luis Ribera Rubalcaba.....	Junta Consultiva Agronómica.....	3 Julio 1875.....
60	Idem.....	21	Mariano de la Fuente Gallego.....	Consejo Forestal.....	8 Diciembre 1860.....
61	Idem.....	22	Faustino Clavel Toresano.....	Jefatura de Obras públicas de Santander.....	12 Febrero 1877.....
62	Idem.....	23	Gregorio García Pinto.....	Jefatura de Obras públicas de Balcares.....	22 Abril 1857.....
63	Idem.....	24	Emilio Ruiz Olivares.....	Granja Agrícola de Ciudad Real.....	3 Septiembre 1859.....
64	Idem.....	25	Antonio Burgos Redondo.....	Jefatura de Obras públicas de Cáceres.....	18 Enero 1875.....
65	Idem.....	26	Angel Rueda Izquierdo.....	Estación Enológica de Toro.....	1 Marzo 1871.....
66	Idem.....	27	Andrés Olmos Martínez.....	División Hidráulica del Segura.....	2 Febrero 1873.....
67	Idem.....	28	Leonardo Castro Fernández.....	Sección Agronómica de Lugo.....	11 Agosto 1860.....
68	Idem.....	29	Eduardo Alonso Garrido.....	Jefatura de Obras públicas de Pontevedra.....	3 Mayo 1861.....
69	Idem.....	30	Pedro Criñón Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	22 Febrero 1866.....
70	Idem.....	31	Emilio Cortés Codosero.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	13 Julio 1857.....
71	Idem.....	32	Eduardo Mejuto García.....	Instituto Geológico de España.....	8 Julio 1881.....
72	Idem.....	33	Domingo Colmenero Martínez.....	Sección Agronómica de Navarra y Vascongadas.....	30 Octubre 1883.....
73	Idem.....	34	Julián de la Cruz.....	Sección Agronómica de Cuenca.....	8 Enero 1862.....
74	Idem.....	35	Ricardo Guerrero Frey.....	Secretaría del Ministerio.....	4 Marzo 1866.....
75	Idem.....	36	Francisco Medina Toribio.....	Secretaría del Ministerio.....	3 Junio 1886.....
76	Idem.....	37	Antonio Marcelo Alvarez.....	Granja Agrícola de Badajoz.....	19 Junio 1879.....
77	Idem.....	38	Eladio García del Amo.....	Granja Agrícola de Navarra.....	2 Enero 1883.....
78	Idem.....	39	Felipe Gracia Minguez.....	Secretaría del Ministerio.....	2 Marzo 1880.....
79	Idem.....	40	Jesús Iglesias Vázquez.....	Secretaría del Ministerio.....	2 Enero 1877.....
80	Idem.....	41	Juan Fernández García.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Enero 1869.....
81	Idem.....	42	Nélix Ortiz Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	20 Noviembre 1860.....
82	Idem.....	43	Francisco Vega Mariño.....	Sección Agronómica de Burgos.....	8 Enero 1862.....
83	Idem.....	44	Vicente Visado Avaria.....	Jefatura de Obras públicas de Barcelona.....	29 Abril 1872.....
84	Idem.....	45	Basilio Vela Conde.....	Sección Agronómica de Salamanca.....	14 Junio 1874.....
85	Idem.....	46	Pedro Cabezas y Fernández Peña.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	29 Junio 1864.....
86	Idem.....	47	Pedro Carrasco Olmos.....	Secretaría del Ministerio.....	7 Enero 1877.....

EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA			SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LEYES DE 1876 Y 1885		OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	No.	No.	
34	1	20	24 Junio 1905.....	18	10	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
61	7	4	21 Julio 1905.....	18	9	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
41	10	3	26 Octubre 1905.....	8	6	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
65	9	1	6 Noviembre 1905....	18	5	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						Completando veinte años con arreglo a la Base 8.ª de la ley de 22 de Julio de 1918 y art. 88 del Reglamento. Los servicios que figuran en la novena casilla son abonables.
44	8	10	18 Septiembre 1905....	18	5	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
54	6	23	18 Diciembre 1905....	18	4	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
49	7	4	1 Enero 1905.....	18	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						No se le computan cinco meses y diecinueve días de Aspirante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la R. O. de 6 de Mayo último.
53	6	18	26 Mayo 1906.....	17	11	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
48	9	27	15 Junio 1906.....	17	10	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
63	4	22	6 Julio 1906.....	17	9	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
47	2	18	15 Enero 1904.....	17	9	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
67	»	8	29 Mayo 1903.....	17	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
64	7	27	24 Enero 1898.....	17	3	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						Completando veinte años con arreglo a la Base 8.ª de la ley de 22 de Julio de 1918 y art. 88 del Reglamento. Los servicios que figuran en la novena casilla son abonables.
49	3	12	7 Enero 1907.....	17	3	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
53	2	»	28 Julio 1899.....	17	3	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
51	2	28	21 Febrero 1907.....	17	2	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
63	8	19	1 Marzo 1907.....	17	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
62	11	27	1 Marzo 1907.....	17	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
58	2	8	1 Abril 1907.....	17	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
66	9	17	9 Abril 1907.....	17	»	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
42	9	22	18 Mayo 1907.....	16	11	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						Completando veinte años con arreglo a la Base 8.ª de la ley de 22 de Julio de 1918 y art. 88 del Reglamento. Los servicios que figuran en la novena casilla son abonables.
40	6	»	22 Mayo 1907.....	16	11	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
62	3	22	1 Junio 1907.....	16	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
58	1	28	7 Febrero 1902.....	16	8	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
37	10	27	28 Agosto 1907.....	16	8	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	10	11	7 Noviembre 1907....	16	6	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
41	3	28	7 Diciembre 1907.....	16	4	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	1	28	10 Diciembre 1907....	16	4	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
47	3	28	16 Enero 1908.....	16	3	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
64	3	14	2 Enero 1909.....	15	3	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						Se le aumentan cuatro años, diez meses y diecinueve días, en virtud de reclamación formulada por el interesado.
63	5	10	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
62	3	22	25 Abril 1901.....	16	10	16	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.						
52	»	1	18 Octubre 1907.....	16	6	13	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.						
49	10	16	25 Enero 1908.....	16	3	6	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.						
59	10	1	1 Febrero 1908.....	16	3	»	15 Diciembre 1922...	1	4	16	No.						
47	3	23	8 Mayo 1909.....	14	11	23	22 Diciembre 1922...	1	4	9	No.						

Número de orden general en el Explotación	CATEGORIA	Número de orden en la categoría	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD	FECHA
				DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	DE NACIMIENTO
87	Portero tercero.....	43	Gregorio Huidobro Calle.....	Sección Agronómica de Alava.....	28 Noviembre 1861.
88	Idem.....	49	Aquilino de los Heras Carbajosa.....	Sección Agronómica de Guadalajara.....	4 Enero 1874.....
89	Idem.....	50	Baldomero López Martínez.....	Sección Agronómica de Cádiz.....	5 Agosto 1874.....
90	Idem.....	51	José Verchill Prades.....	Sección Agronómica de Castellón.....	27 Diciembre 1885.....
91	Idem.....	52	Santes García Berreguero.....	Secretaría del Ministerio.....	1 Noviembre 1882.....
92	Idem.....	53	Felipe Mingó Durand.....	Sección Agronómica de Almería.....	2 Marzo 1894.....
93	Idem.....	54	Federico Sanz Herranz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	18 Julio 1881.....
94	Portero cuarto.....	1	Luis Romero Méndez.....	Canal de Isabel II.....	12 Noviembre 1860.....
95	Idem.....	2	Manuel Díaz Fernández.....	Primera División de Ferrocarriles.....	8 Marzo 1868.....
96	Idem.....	3	Agustín Miguel Marcos.....	División hidráulica del Júcar.....	20 Enero 1874.....
97	Idem.....	4	Agustín Magro Molina.....	Jefatura de Obras públicas de Guadalajara.....	28 Agosto 1874.....
98	Idem.....	5	Arturo Villegas Alonso.....	Sección Agronómica de Santander.....	27 Diciembre 1879.....
99	Idem.....	6	Rafael Morente Cortés.....	Sección Agronómica de Málaga.....	15 Septiembre 1883.....
100	Idem.....	7	Santiago Santos Díaz.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	30 Diciembre 1877.....
101	Idem.....	8	Baldomero Iturriga Cuesta.....	Sección Agronómica de Logroño.....	27 Febrero 1870.....
102	Idem.....	9	Angel González López.....	Sección Agronómica de Zamora.....	22 Octubre 1879.....
103	Idem.....	10	Andrés Rey.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	4 Septiembre 1867.....
104	Idem.....	11	Ramón Olit Martín.....	Jefatura de Obras públicas de Alicante.....	17 Agosto 1880.....
105	Idem.....	12	Luciano Redondo Primo.....	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	3 Enero 1884.....
106	Idem.....	13	Antonio González Del.....	Jefatura de Obras públicas de Murcia.....	23 Abril 1871.....
107	Idem.....	14	Ricardo Villarreal Torrecilla.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	15 Abril 1866.....
108	Idem.....	15	Lucas Organero García.....	División hidráulica del Sur de España.....	18 Octubre 1879.....
109	Idem.....	16	Eduardo Aguado Rincón.....	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.....	13 Octubre 1876.....
110	Idem.....	17	Hilario López Ramírez.....	Sección Agronómica de Tarragona.....	22 Febrero 1876.....
111	Idem.....	18	Antonio Uribe Alvarado.....	Sección Agronómica de Oviedo.....	26 Junio 1879.....
112	Idem.....	19	Juan de la Higuera Aparicio.....	Sección Agronómica de Jaén.....	19 Noviembre 1869.....
113	Idem.....	20	Juan Fernández Martín.....	División hidráulica del Guadiana.....	23 Junio 1860.....
114	Idem.....	21	Victor Ocaña Delgado.....	Granja de Agricultura de Zaragoza.....	23 Julio 1880.....
115	Idem.....	22	Manuel Gil de Arana.....	División hidráulica del Pirineo Oriental.....	25 Diciembre 1880.....
116	Idem.....	23	Eugenio Husillos Acitores.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	6 Septiembre 1875.....
117	Idem.....	24	Manuel García Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	19 Mayo 1872.....
118	Idem.....	25	Valero Velasco Roro.....	Jefatura de Obras públicas de Zaragoza.....	21 Octubre 1879.....
119	Idem.....	26	Leonardo de Andrés Ajetas.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Noviembre 1878.....
120	Idem.....	27	José Otero Pérez.....	División hidráulica del Tago.....	21 Mayo 1873.....
121	Idem.....	28	Edoñardo Pérez Cerón.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	22 Enero 1866.....
122	Idem.....	29	José Pérez Lanchas.....	Secretaría del Ministerio.....	14 Mayo 1881.....
123	Idem.....	30	Juan Manuel Pérez Bravo.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	29 Julio 1882.....
124	Idem.....	31	Francisco Martín Gago.....	Jefatura de Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.....	10 Marzo 1882.....
125	Idem.....	32	Cándido Sáez Martín.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	4 Septiembre 1859.....
126	Idem.....	33	Juan Morgado Rey.....	Sección Agronómica de Cáceres.....	30 Marzo 1881.....
127	Idem.....	34	Eugenio Martínez Moro.....	Jefatura de Obras públicas de Jaén.....	15 Noviembre 1866.....
128	Idem.....	35	Julián Real Iturrágoe.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.....	29 Noviembre 1885.....
129	Idem.....	36	Feliciano Soría López.....	División hidráulica del Miño.....	2 Febrero 1875.....
130	Idem.....	37	Juan Cañavate Navarro.....	Escuela de Capataces de Minas de Cartagena.....	19 Julio 1859.....
131	Idem.....	38	Roque Alonso Enugueta.....	Estación de Patología vegetal.....	20 Octubre 1870.....
132	Idem.....	39	Tomas Jiménez Parrondo.....	Estación Agronómica de Madrid.....	30 Mayo 1863.....
133	Idem.....	40	Antonio Regiero Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	13 Junio 1870.....
134	Idem.....	41	Enrique Gil Barcelona.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Noviembre 1879.....
135	Idem.....	42	Valentín Pérez Mateos.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	1 Junio 1877.....
136	Idem.....	43	Antonio Vindel Abad.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	27 Abril 1883.....
137	Idem.....	44	Hilodoro Ruiz Olmos.....	Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real.....	20 Junio 1833.....
138	Idem.....	45	Agustín Sebastián Benito.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	26 Septiembre 1876.....
139	Idem.....	46	José García Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Agosto 1874.....
140	Idem.....	47	Rodrigo Serrano Valle.....	División hidráulica de Guadalquivir.....	13 Marzo 1865.....
141	Idem.....	48	Jerónimo García Moreno.....	Jefatura de Obras públicas de Toledo.....	30 Septiembre 1872.....
142	Idem.....	49	Andrés Morales Martínez.....	Jefatura de Obras públicas de Valencia.....	7 Febrero 1883.....
143	Idem.....	50	Valentín Plató García.....	Sección Agronómica de Palencia.....	22 Diciembre 1879.....
144	Idem.....	51	Mariano Minguez González.....	Granja Agrícola de Valencia.....	28 Marzo 1874.....
145	Idem.....	52	Angel Sáez Oteola.....	Jefatura de Obras públicas de Logroño.....	1 Octubre 1874.....
146	Idem.....	53	José Sánchez Morcilla.....	Escuela de Capataces de Minas de Huelva.....	23 Marzo 1863.....
147	Idem.....	54	José Guerra Moreno.....	Canalización del Manzanares.....	17 Marzo 1871.....
148	Idem.....	55	Antonio Matos Díez.....	Estación de Ensayos de semillas.....	1 Septiembre 1889.....

EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA			SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LEYES DE 1876 Y 1885		OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	No.	No.	
62	5	2	1 Febrero 1908.....	16	3	»	21 Marzo 1923.....	1	1	10	No.						
59	3	26	1 Febrero 1908.....	16	3	»	5 Abril 1923.....	1	»	25	No.						
49	8	25	1 Febrero 1908.....	16	3	»	12 Mayo 1923.....	»	11	19	No.						
38	4	3	1 Febrero 1908.....	19	3	»	14 Mayo 1923.....	»	11	17	No.						
41	6	»	13 Marzo 1909.....	14	11	18	23 Junio 1923.....	»	10	8	No.						
30	1	28	8 Febrero 1908.....	16	2	23	1 Agosto 1923.....	»	»	»	No.						
42	9	12	17 Febrero 1908.....	16	2	14	12 Agosto 1923.....	»	8	19	No.						
63	3	18	19 Noviembre 1910.....	22	1	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
61	1	22	11 Abril 1901.....	23	»	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
59	3	10	17 Marzo 1905.....	19	»	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
49	8	2	7 Noviembre 1915.....	18	5	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	4	3	25 Febrero 1908.....	16	2	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
40	7	14	17 Febrero 1908.....	16	2	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
30	4	»	1 Marzo 1908.....	16	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
54	2	3	16 Marzo 1908.....	16	1	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	6	8	16 Marzo 1908.....	16	1	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
56	7	23	23 Marzo 1908.....	16	1	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
42	8	13	7 Mayo 1908.....	16	11	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
40	3	27	22 Diciembre 1908.....	15	10	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
53	»	5	10 Julio 1909.....	15	8	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
58	»	11	11 Mayo 1909.....	14	11	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	6	12	18 Mayo 1909.....	14	11	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
47	6	17	21 Mayo 1909.....	14	11	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
48	2	8	22 Mayo 1909.....	14	11	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	10	4	31 Mayo 1909.....	14	11	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
54	5	11	1 Junio 1909.....	14	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
63	10	7	4 Junio 1909.....	14	10	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
43	9	2	4 Junio 1909.....	14	10	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
43	4	5	21 Junio 1909.....	14	10	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
48	7	24	8 Junio 1909.....	14	10	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
51	11	11	1 Julio 1909.....	14	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	6	9	3 Julio 1909.....	14	9	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
45	5	14	30 Julio 1909.....	14	9	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
50	11	9	1 Septiembre 1909.....	14	8	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
53	3	7	10 Marzo 1910.....	14	1	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
42	11	13	21 Marzo 1910.....	14	1	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
41	9	1	21 Marzo 1910.....	14	1	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
42	1	20	26 Marzo 1910.....	14	1	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
64	7	23	1 Abril 1910.....	14	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
43	1	»	2 Abril 1910.....	13	»	29	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
57	3	15	3 Agosto 1910.....	13	8	28	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
38	5	1	6 Septiembre 1910.....	13	7	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
49	2	27	12 Diciembre 1910.....	3	6	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
64	9	20	14 Enero 1911.....	13	3	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
53	6	4	7 Febrero 1911.....	13	2	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
55	11	»	18 Marzo 1911.....	13	1	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
53	10	17	18 Marzo 1911.....	13	1	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	5	13	11 Abril 1911.....	13	»	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
46	10	29	21 Abril 1911.....	13	»	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
41	»	3	6 Mayo 1911.....	12	11	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
40	10	10	18 Mayo 1911.....	12	11	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
47	7	4	20 Enero 1912.....	12	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
49	8	3	18 Enero 1912.....	12	3	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
59	1	17	26 Febrero 1912.....	12	2	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
51	7	»	28 Febrero 1912.....	12	2	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
41	2	23	15 Marzo 1912.....	12	1	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
44	4	7	26 Marzo 1912.....	12	1	5	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
50	1	2	27 Febrero 1912.....	12	1	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
49	6	20	11 Abril 1912.....	12	»	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
61	1	7	10 Julio 1912.....	11	9	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
47	1	13	13 Septiembre 1912.....	11	7	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						
54	7	29	5 Octubre 1912.....	11	6	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.						

Número de orden general de selección.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
149	Portero cuarto.....	56	Victor Feito del Pozo.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	6 Marzo 1878.....
150	Idem.....	57	Juan Manso Valiente.....	Jefatura de Obras públicas de Barcelona	26 Junio 1873.....
151	Idem.....	58	Mariano González Labajo.....	Servicio Central de Señales Marítimas	18 Enero 1886.....
152	Idem.....	59	Bernardo García Picón.....	Sección Agronómica de Madrid.....	9 Enero 1871.....
153	Idem.....	60	Vicente González Seijo.....	Junta Consultiva Agronómica.....	20 Agosto 1877.....
154	Idem.....	61	Manuel Sáez Rodríguez.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.	17 Junio 1886.....
155	Idem.....	62	Cándido Miguel Castro.....	Secretaría del Ministerio.....	1 Diciembre 1870...
156	Idem.....	63	Francisco Rico Rico.....	Jefatura de Obras públicas de Las Palmas (Isla de Gran Canaria).....	9 Febrero 1887.....
157	Idem.....	64	Felipe Pinilla Gálvez.....	Consejo de Obras públicas.....	5 Febrero 1878.....
158	Idem.....	65	Jesús Rodríguez Monzenis.....	Consejo de Obras públicas.....	25 Diciembre 1879..
159	Idem.....	66	Enrique Castro Mayoral.....	Consejo de Obras públicas.....	31 Agosto 1887.....
160	Idem.....	67	Pedro Sancho García.....	Primera División de Ferrocarriles.	19 Octubre 1885.....
161	Idem.....	68	Hilópolo Delgado Vázquez.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.	21 Julio 1876.....
162	Idem.....	69	Aniceto Idígoras.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Abril 1892.....
163	Idem.....	70	Andrés Parra Cedeira.....	Jefatura de Obras públicas de Valladolid	30 Noviembre 1877.
164	Idem.....	71	Hermenegildo Castro Martínez...	División hidráulica del Duero.....	13 Abril 1882.....
165	Idem.....	72	Claudio del Alamo Nogales.....	Secretaría del Ministerio.....	30 Octubre 1883.....
166	Idem.....	73	Casimiro Lapuente Gil.....	Secretaría del Ministerio.....	4 Marzo 1883.....
167	Idem.....	74	Pedro Monedero Estaire.....	Sección Agronómica de Lérida.....	1 Agosto 1864.....
168	Idem.....	75	Francisco Mañas Molina.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.	2 Agosto 1865.....
169	Idem.....	76	Lucas Carrero Moreno.....	Secretaría del Ministerio.....	18 Octubre 1867.....
170	Idem.....	77	Blas Insertis Conesa.....	Sección Agronómica de Teruel.....	25 Enero 1876.....
171	Idem.....	78	Melquiades Poveda Alvaro.....	Jefatura de Obras públicas de Cuenca.	10 Diciembre 1886..
172	Idem.....	79	Luciano Fernández González.....	Secretaría del Ministerio.....	26 Octubre 1889.....
173	Idem.....	80	José María Anguiano García.....	Secretaría del Ministerio.....	13 Marzo 1881.....
»	Idem.....	»	Francisco de la Plaza y Dejuán...	Secretaría del Ministerio.....	15 Diciembre 1866..
»	Idem.....	»	Antonio López Vicencio.....	Sección Agronómica de Melilla.....	13 Enero 1888.....
174	Portero quinto.....	1	Maximino Borreguero García.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Marzo 1881.....
175	Idem.....	2	Esteban Román García.....	Jefatura de Obras públicas de León.	17 Abril 1885.....
176	Idem.....	3	José Leal Ranea.....	Jefatura de Obras públicas de Cádiz.	10 Abril 1888.....
177	Idem.....	4	Leopoldo Casado Pomar.....	Granja Escuela de Agricultura de Tenerife e Higuera de la Orotava.	16 Noviembre 1870.
178	Idem.....	5	Mariano Ruiz Ambrosio.....	Sección Agronómica de Córdoba.....	22 Julio 1885.....
180	Idem.....	6	Leonardo López Barricanal.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.	6 Noviembre 1876.
181	Idem.....	7	Aquilino de Juana Matanzas.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	17 Mayo 1867.....
181	Idem.....	8	Nicomedes López Pedrazuela.....	Primera División de Ferrocarriles...	15 Septiembre 1875.
182	Idem.....	9	Manuel Bravo Alvarez.....	Jefatura de Obras públicas de Segovia	31 Diciembre 1873..
183	Idem.....	10	Francisco González Díaz.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Junio 1885.....
184	Idem.....	11	Eustaquio Poncela Poncela.....	Jefatura de Obras públicas de Zamora.	20 Septiembre 1880.
185	Idem.....	12	Anselmo Pardo Carriona.....	Granja Agrícola de La Coruña.....	20 Junio 1881.....
186	Idem.....	13	Gonzalo López Santaolalla.....	Jefatura de Obras públicas de Orense.	20 Enero 1882.....
187	Idem.....	14	Victoriano Casado Valverde.....	Sección Agronómica de Segovia.....	23 Marzo 1869.....
188	Idem.....	15	Eusebio Rodríguez Sánchez.....	Jefatura de Obras públicas de Salamanca	14 Agosto 1876.....
189	Idem.....	16	Julio Serrano Caballero.....	Jefatura de Obras públicas de Sevilla.	12 Abril 1887.....
190	Idem.....	17	Carlos Ortega López.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	13 Agosto 1885.....
191	Idem.....	18	Cayetano Gargallo Martínez.....	Granja Central de Castilla la Nueva.	6 Agosto 1869.....
192	Idem.....	9	Francisco Domínguez Carrillo...	Cuarta División de Ferrocarriles.....	3 Diciembre 1888..
193	Idem.....	20	Restituto López Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	17 Mayo 1887.....
194	Idem.....	21	Luis Paz Marcos.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.	7 Enero 1889.....
195	Idem.....	22	Facundo Lucero Lorente.....	Secretaría del Ministerio.....	18 Mayo 1882.....
196	Idem.....	23	Juan Torres Velasco.....	Segunda División de Ferrocarriles...	21 Agosto 1878.....
197	Idem.....	24	José Ibor Santo Tomás.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	10 Febrero 1883.....



EDAD			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA	SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón.			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA	SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE LEYES DE 1876 Y 1885	OBSERVACIONES
Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		Años...	Meses...	Días...		
46	1	24	5 Octubre 1912.....	11	6	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
50	10	4	9 Noviembre 1912....	11	5	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	3	11	10 Diciembre 1912....	11	4	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
53	3	21	11 Diciembre 1912....	11	4	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
46	8	10	27 Diciembre 1912....	11	4	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
37	10	13	14 Enero 1913.....	11	3	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
53	4	26	15 Enero 1913.....	11	3	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
37	2	21	17 Enero 1913.....	11	3	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
46	2	23	18 Enero 1913.....	11	3	13	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
44	4	5	18 Enero 1913.....	11	3	13	2 Octubre 1922.....	1	2	29	No.	
36	8	9	18 Enero 1913.....	11	3	13	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.	
38	6	11	20 Enero 1913.....	11	3	11	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.	
47	9	9	22 Enero 1913.....	11	3	9	16 Diciembre 1922...	1	4	21	No.	
32	9	14	1 Abril 1920.....	4	1	9	10 Diciembre 1922...	1	4	21	No.	
46	5	2	21 Enero 1913.....	11	3	7	11 Diciembre 1922...	1	4	20	No.	
42	5	17	25 Enero 1913.....	11	3	6	22 Diciembre 1922...	1	4	9	No.	
40	6	2	27 Enero 1913.....	11	3	4	11 Marzo 1923.....	1	1	20	No.	
41	1	23	1 Agosto 1914.....	9	0	9	22 Marzo 1923.....	1	1	9	No.	
59	8	29	30 Enero 1913.....	11	3	1	6 Abril 1923.....	1	9	25	No.	
58	8	23	1 Febrero 1913.....	11	3	9	7 Abril 1923.....	1	9	24	No.	
56	6	12	11 Octubre 1913.....	10	6	20	12 Mayo 1923.....	9	11	19	No.	
48	3	5	7 Febrero 1913.....	11	2	21	14 Mayo 1923.....	9	11	17	No.	
37	4	20	26 Febrero 1913.....	11	2	5	22 Junio 1923.....	9	10	8	No.	
34	6	4	15 Diciembre 1913.....	5	8	28	1 Agosto 1923.....	9	9	9	No.	
43	1	17	1 Marzo 1913.....	11	2	9	12 Agosto 1923.....	9	8	19	No.	
57	4	15	25 Mayo 1913.....	14	4	8	2 Octubre 1922.....	1	9	1	No.	
36	3	17	21 Enero 1913.....	10	8	7	15 Diciembre 1922...	9	9	16	No.	
43	1	3	1 Abril 1913.....	11	1	9	2 Octubre 1922.....	9	1	6	No.	
39	9	13	11 Abril 1913.....	11	9	20	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	EEcedente. Cesante. Colocado en este lugar en virtud de reclamación del interesado, por tener más servicios al Estado que los Ordenanzas Sres. Román García y Pardo Carmona, que erróneamente se les asignó mayor tiempo. Figura en este lugar en virtud de reclamación formulada por el de igual clase Maximino Borreguero, que tiene mayor tiempo de servicios al Estado.
36	9	20	12 Abril 1913.....	11	9	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
53	5	14	13 Abril 1913.....	11	9	18	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	9	8	21 Abril 1913.....	11	9	7	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
47	5	31	23 Agosto 1913.....	10	8	8	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
56	11	13	25 Agosto 1913.....	10	8	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
48	7	16	6 Septiembre 1913...	10	7	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
50	4	9	10 Noviembre 1913...	10	5	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	10	14	14 Noviembre 1913...	10	5	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
43	7	10	15 Noviembre 1913...	10	5	15	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
42	10	10	28 Julio 1911.....	10	3	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	Figura en este lugar en virtud de reclamación formulada por el de igual clase Maximino Borreguero, que tiene mayor tiempo de servicios al Estado.
42	3	10	19 Mayo 1906.....	10	2	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
55	1	7	1 Mayo 1914.....	9	11	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
47	8	16	4 Mayo 1914.....	9	10	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
37	9	18	1 Julio 1914.....	9	10	9	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
38	8	17	7 Julio 1914.....	9	9	24	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
54	8	24	23 Octubre 1914.....	9	6	3	2 Octubre 1922.....	1	9	29	No.	
37	8	27	12 Diciembre 1914...	9	4	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
36	11	13	15 Noviembre 1913...	9	3	26	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
35	3	24	10 Febrero 1915.....	9	2	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
31	11	12	15 Mayo 1915.....	8	11	16	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
45	8	9	4 Junio 1915.....	8	16	27	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	
41	2	20	19 Julio 1915.....	8	9	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	

Número de orden general en el Inscrito.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
193	Pottero quinto.....	25	Germán Basas García.....	Sección Agronómica de Barcelona...	19 Enero 1892.....
199	Idem.....	26	José Suárez Remis.....	Secretaría del Ministerio.....	25 Julio 1872.....
200	Idem.....	27	Manuel Garrido Navas.....	Sección Agronómica de Sevilla.....	20 Mayo 1876.....
201	Idem.....	28	Ludiano Fernández Alberca.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	8 Enero 1881.....
202	Idem.....	29	Asensio Pires Ferraz.....	Instituto Central de Experiencias de la Escuela de Ingenieros de Montes.....	9 Septiembre 1883. 8 Noviembre 1887.
203	Idem.....	30	José Bautista de la Herra.....	Secretaría del Ministerio.....	19 Septiembre 1888..
204	Idem.....	31	Orlando González de la Puente...	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	2 Agosto 1888.....
205	Idem.....	32	Angel Ballesteros Pedrazuela.....	Comandación del Manzanaros.....	8 Abril 1899.....
206	Idem.....	33	Alberto Parodiola Izquierdo.....	Secretaría del Ministerio.....	27 Octubre 1867.....
207	Idem.....	34	José Porro González.....	Granja de Agricultura de Jafar.....	29 Mayo 1891.....
208	Idem.....	35	Benjamín Pinilla García Cid.....	Sección Agronómica de Toledo.....	24 Enero 1889.....
209	Idem.....	36	Juan Antonio Andrés Rabalón...	Jefatura de Obras públicas de Tarragona.....	9 Noviembre 1877. 24 Febrero 1881.....
210	Idem.....	37	Manueliano González Jávega....	Instituto Geológico de España.....	4 Julio 1899.....
211	Idem.....	38	Luis Pérez González.....	Secretaría del Ministerio.....	8 Julio 1899.....
212	Idem.....	39	Flaviano Arribas Olarte.....	Jefatura de Obras públicas de Avila.	11 Junio 1889.....
213	Idem.....	40	Faustino Berro San Martino.....	Jefatura de Obras públicas de Oriedo.	2 Febrero 1883.....
111	Idem.....	41	Félix de la Cuesta de la Puente.	Sección Agronómica de Avila.....	20 Noviembre 1883.
215	Idem.....	42	José Brun Gazo.....	Sección Agronómica de Zaragoza...	9 Agosto 1881.....
216	Idem.....	43	Antonio Gallego Acosta.....	Secretaría del Ministerio.....	24 Marzo 1883.....
217	Idem.....	44	Román García de las Cuevas.....	Secretaría del Ministerio.....	5 Noviembre 1874.
218	Idem.....	45	Francisco Répica Velasco.....	Sección Agronómica de Tena.....	15 Junio 1876.....
219	Idem.....	46	Zacarias Negrote Tavera.....	Estación Geológica de Villafrauca del Paraná.....	6 Octubre 1885.....
220	Idem.....	47	José Calvo Martínez.....	Jefatura de Obras públicas de La Cañada.....	24 Agosto 1891.....
221	Idem.....	48	Eduardo García Villafáfila.....	Escuela de Ingenieros de Minas....	26 Enero 1883.....
222	Idem.....	49	Bartolomé E. Esteban Madrival.	Sección Agronómica de Soria.....	18 Julio 1879.....
223	Idem.....	50	Fernando Hernández Vidal.....	Segunda División de Ferrocarriles.	24 Enero 1888.....
224	Idem.....	51	Federico Peñalver García.....	Escuela de Ingenieros de Minas....	15 Noviembre 1870.
225	Idem.....	52	José Ramón Cecilio Fernández...	Granja de Agricultura de Valladolid.	11 Marzo 1890.....
226	Idem.....	53	Maximino Alonso Ruiz.....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	10 Abril 1876.....
227	Idem.....	54	Constantino González San Juan.	Secretaría del Ministerio.....	15 Abril 1887.....
228	Idem.....	55	Macario García González.....	Canal de Isabel II.....	17 Diciembre 1882...
229	Idem.....	56	Julio Caballero Fernández.....	Consejo de Minería.....	24 Noviembre 1881.
230	Idem.....	57	Emilio Conde Gómez.....	Jefatura de Obras públicas de Burgos.	13 Septiembre 1889.
231	Idem.....	58	Facundo Artalabar Alonso.....	Sección Agronómica de Albacete...	11 Diciembre 1872...
232	Idem.....	59	José Rada Aznar.....	Jefatura de Obras públicas de Badajoz.	1 Diciembre 1879...
233	Idem.....	60	Dámaso Maté Vazquez.....	Escuela de Ingenieros de Montes...	27 Enero 1886.....
234	Idem.....	61	Eloy Gómez Díaz de Rabajo.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.	27 Octubre 1887.....
235	Idem.....	62	Juan Martínez Poblador.....	Secretaría del Ministerio.....	18 Septiembre 1881.
236	Idem.....	63	Vicente Olmedo Montaner.....	Secretaría del Ministerio.....	25 Noviembre 1888.
237	Idem.....	64	Tomás Lobo Bajo.....	Canal de Isabel II.....	21 Octubre 1887.....
238	Idem.....	65	Mariano Navarro Cumpido.....	Canal de Isabel II.....	5 Enero 1882.....
239	Idem.....	66	Joaquín Hermosilla Mauricio.....	Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife-Santa Cruz de la Palma-Isla de Palma.....	25 Febrero 1879.....
240	Idem.....	67	Teleforo Emilio Morillo Romero.	Jefatura auxiliar de Obras públicas de Las Palmas-Arroife-Isla de Lanzarote.....	11 Junio 1887.....
241	Idem.....	68	Cesáreo Torcedo Molinero.....	Secretaría del Ministerio.....	12 Agosto 1881.....
242	Idem.....	69	Julio Serrano Cortés.....	Jefatura de Obras públicas de Castellón.....	30 Diciembre 1891...
243	Idem.....	70	José López Gutiérrez.....	Jefatura de Obras públicas de Almería.....	14 Febrero 1882....
244	Idem.....	71	Manuel Castañeda García.....	Secretaría del Ministerio.....	12 Diciembre 1889...
245	Idem.....	72	Juan Miguel Ventura.....	Jefatura de Obras públicas de Soria.	25 Noviembre 1889.
246	Idem.....	73	Mariano Puerta Ravela.....	Secretaría del Ministerio.....	16 Septiembre 1887.
247	Idem.....	74	Juan Gayo Cosme.....	Granja Central de Castilla la Nueva.....	11 Septiembre 1888.
248	Idem.....	75	Juan Juez Bueno.....	Sección Agronómica de Granada....	22 Julio 1882.....
249	Idem.....	76	Tomás García Sellés.....	Secretaría del Ministerio.....	17 Marzo 1883.....
250	Idem.....	77	Domingo María Veiga.....	Escuela de Capataces de Minas de Mieres.....	22 Abril 1889.....
251	Idem.....	78	Arturo García Pelayo.....	Sección Agronómica de Huelva.....	12 Octubre 1889....
252	Idem.....	79	Francisco Garrido Navas.....	Sección Agronómica de Palencia...	1 Mayo 1876.....
253	Idem.....	80	Maximiliano Merencio Gallego.....	Jefatura de Obras públicas de Córdoba.....	
254	Idem.....	81	Fernando Huerta Santa Engracia.	Sección Agronómica de Orense....	

EDAD	FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL PRIMER NOMBRAMIENTO DE PORTERO, MOZO U ORDENANZA			SERVICIOS totales como Portero, Mozo u Ordenanza a efectos de Escalafón			FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN EN LA ÚLTIMA CATEGORÍA			SERVICIOS en la categoría			PROCEDENTE DE 1876 Y 1885	OBSERVACIONES
	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
41	3	11	20 Julio 1915.....	8	9	11	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.			
51	9	5	1 Noviembre 1915....	8	6	»	2 Octubre 1922.....	1	5	29	No.	»		
47	11	10	1 Julio 1916.....	7	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
43	3	22	1 Julio 1916.....	7	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
40	7	21	1 Julio 1916.....	7	10	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»		
36	5	22	1 Julio 1916.....	7	10	»	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»		
35	7	20	12 Julio 1916.....	7	9	19	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»		
35	8	28	21 Junio 1916.....	7	9	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
34	»	22	26 Noviembre 1916....	7	5	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
56	6	3	27 Diciembre 1916....	7	4	4	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
32	11	1	1 Enero 1917.....	7	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
35	3	6	1 Febrero 1917.....	7	3	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
46	5	21	1 Marzo 1917.....	7	2	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
43	2	6	20 Abril 1917.....	7	»	11	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
33	9	23	6 Junio 1917.....	6	10	25	2 Octubre 1922.....	1	0	29	No.	»		
34	6	22	25 Junio 1917.....	6	10	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
35	16	19	17 Abril 1918.....	6	»	14	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
41	2	28	1 Junio 1918....	5	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
40	5	»	28 Octubre 1918.....	5	6	3	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
42	8	21	21 Noviembre 1918....	5	5	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
41	1	6	1 Enero 1919.....	5	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
49	5	25	1 Julio 1919.....	4	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
47	10	15	8 Julio 1919.....	4	9	23	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
38	6	24	1 Abril 1920.....	4	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
42	8	6	10 Mayo 1920.....	3	11	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
41	3	4	1 Julio 1920.....	3	10	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
44	9	12	9 Julio 1920.....	3	9	22	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
36	3	6	25 Enero 1921.....	3	3	6	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
53	4	12	14 Febrero 1921.....	3	2	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
44	1	10	12 Marzo 1921.....	3	1	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
48	»	20	1 Abril 1921.....	3	1	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
37	»	15	12 Abril 1921.....	3	»	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
41	3	16	1 Junio 1921.....	2	11	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
2	6	3	10 Septiembre 1921....	2	7	21	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
34	7	17	21 Octubre 1921.....	2	6	1	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
51	4	19	14 Noviembre 1921....	2	5	17	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
44	4	20	1 Diciembre 1921.....	2	5	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
38	3	3	1 Diciembre 1921.....	2	5	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
36	6	3	15 Diciembre 1921....	2	4	10	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
42	7	12	1 Enero 1922.....	2	4	»	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
35	6	5	6 Abril 1922.....	2	»	25	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
36	6	9	29 Abril 1922.....	2	»	2	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
42	3	23	12 Septiembre 1922....	1	7	19	2 Octubre 1922.....	1	6	29	No.	»		
45	1	5	6 Mayo 1911.....	11	10	»	3 Enero 1923.....	1	3	28	No.	»		
36	10	19	22 Julio 1913.....	9	6	22	10 Enero 1923.....	1	3	21	No.	»		
42	3	18	21 Octubre 1916.....	10	0	14	12 Enero 1923.....	1	3	19	No.	»		
32	4	»	12 Enero 1923.....	1	3	19	12 Enero 1923.....	1	3	19	No.	»		
42	2	16	31 Marzo 1920.....	1	8	7	22 Enero 1923.....	1	3	9	No.	»		
34	4	18	1 Diciembre 1921.....	1	3	25	26 Enero 1923.....	1	3	5	No.	»		
34	4	5	25 Enero 1923.....	1	3	5	26 Enero 1923.....	1	3	5	No.	»		
36	7	14	22 Febrero 1923.....	1	2	9	22 Febrero 1923.....	1	2	9	No.	»		
35	7	19	21 Diciembre 1921....	1	2	28	23 Marzo 1923.....	1	1	8	No.	»		
41	8	8	31 Marzo 1923.....	1	1	1	30 Marzo 1923.....	1	1	1	No.	»		
41	1	13	17 Abril 1923.....	1	»	14	17 Abril 1923.....	1	»	14	No.	»		
36	»	8	18 Abril 1923.....	1	»	13	18 Abril 1923.....	1	»	13	No.	»		
34	6	18	19 Abril 1923.....	1	»	12	19 Abril 1923.....	1	»	12	No.	»		
48	1	20	1 Agosto 1923.....	»	0	»	1 Agosto 1923.....	1	0	»	No.	»		

Figura en este lugar con arreglo al artículo 1.º del R. D. de 21 de Diciembre de 1923.

Número de orden general en el Secretariado.....	CATEGORIA	Número de orden en la categoría.....	NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO Y CIUDAD DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS	FECHA DE NACIMIENTO
255	Portero quinto.....	82	D. Santiago Villagrà Martínez.....	Sección Agronómica de La Coruña.	16 Junio 1888.....
256	Idem.....	83	Juan Bernat Coll.....	Sección Agronómica de Baleares....	3 Marzo 1889.....
	Idem.....	»	Francisco Sarrada Colina.....	Sección Agronómica de Badajoz.....	22 Marzo 1879.....
	Idem.....	»	Anselmo Laguna Rubio.....	Jefatura de Obras públicas de Granada.....	17 Abril 1875.....
	Idem.....	»	Jesús Moreno Balaguer.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera.....	No consta.....
	Idem.....	»	José Abeledo Mauriz.....	Granja de Agricultura de Badajoz..	No consta.....
	Idem.....	»	Manuel Oñate Serrano.....	Jefatura de Obras públicas de Granada.....	No consta.....
	Idem.....	»	Pedro Martín Martín.....	Sección Agronómica de Soría.....	31 Mayo 1883.....
	Idem.....	»	Felipe Ausejo Sicilia.....	Secretaría del Ministerio.....	1 Mayo 1882.....
	Idem.....	»	Justo Alvarez Mugarza.....	Sección Agronómica de Huelva.....	6 Agosto 1889.....
	Idem.....	»	Gerardo Llorente Llorente.....	Granja Agrícola de Jaén.....	19 Abril 1882.....
	Idem.....	»	Enrique Díez París.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.	No consta.....
	Idem.....	»	Manuel Pérez Lucas.....	Jefatura de Obras públicas de Orense.	7 Septiembre 1891.
	Idem.....	»	Rafael del Castillo Tejada.....	Sección Agronómica de Pontevedra.	No consta.....
	Idem.....	»	Faustino Gómez Martín.....	Sección Agronómica de Pontevedra..	No consta.....
	Idem.....	»	José Castro Ponce y López.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.	19 Marzo 1876.....
	Idem.....	»	Isidro López Arregui.....	Jefatura de Obras públicas de Logroño.....	10 Diciembre 1883..
	Idem.....	»	Juan Domingo Molina.....	Sección Agronómica de Sevilla.....	4 Agosto 1860.....
	Idem.....	»	Agustín Rubio Fernández.....	Escuela de Ingenieros de Caminos..	5 Mayo 1884.....
	Idem.....	»	Epifanio García Berrocal.....	Sección Agronómica de Canarias....	7 Abril 1881.....
	Idem.....	»	Miguel Sota Jiménez.....	Sección Agronómica de Toledo.....	5 Julio 1874.....
	Idem.....	»	Luis Cañón Ballesteros.....	Segunda División de ferrocarriles..	21 Noviembre 1879.
	Idem.....	»	Domingo González González.....	Estación de industrias derivadas de la leche en Santander.....	8 Julio 1874.....
	Idem.....	»	José Navarro Gómez.....	Jefatura de Obras públicas de Huelva.	28 Noviembre 1881.
	Idem.....	»	Bernardo Carrascoso Alonso.....	Región Agronómica de Barcelona....	19 Diciembre 1866..
	Idem.....	»	Agrícola Martínez Peña.....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	3 Noviembre 1873...
	Idem.....	»	Félix Angel Valdeita.....	Jefatura de Obras públicas de Huelva.	No consta.....
	Idem.....	»	Eladio Martínez González.....	Escuela de Ingenieros de Caminos..	No consta.....
			<i>Vacantes ocurridas desde el 22 de Diciembre de 1923 hasta 30 de Abril de 1924.</i>		
	Portero segundo....	»	D. José Menéndez Rodríguez.....	Cesó por jubilación el 17 de Febrero de 1924.....	»
	Portero quinto.....	»	Agustín Fanego González.....	Separación definitiva del servicio por Real orden de 13 de Marzo de 1924.	»
	Portero segundo....	»	Julián Torrijos Adán.....	Cesante por Real orden de 20 de Marzo de 1924.....	»
	Portero tercero....	»	Miguel Rivelles Galiana.....	Cesante por Real orden de 20 de Marzo de 1924.....	»
	Portero quinto.....	»	Mariano Bastardo Martínez.....	Cesante por Real orden de 20 de Marzo de 1924.....	»
	Idem.....	»	Francisco López Veiga.....	Cesante por Real orden de 20 de Marzo de 1924.....	»
	Idem.....	»	José Guerrero Tudeia.....	Cesante por Real orden de 20 de Marzo de 1924.....	»

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Real orden de 6 de Mayo último, se concede un plazo de quince días, a partir de la Madrid 18 de Junio de 1924.—El Subsecretario, Vives.



7.951

RODRIGUEZ GUTIERREZ, Manuel; hijo de Valentín y de Florentina, natural de Mirela (Piñor de Cea), provincia de Orense, de veintitún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,715 metros, domiciliado últimamente en Mirela y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja Recluta de Orense para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ferrol, ante el Juez instructor D. Pedro Mañas del Valle, Alférez de Artillería con destino en la Comandancia de Artillería del Ferrol, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ferrol, 7 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Pedro Mañas.

JG—4666

7.955

RODRIGUEZ MENENDEZ, Manuel; hijo de José y de Manuela, natural de Villamar, provincia de Oviedo, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Salas; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, número 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor D. Santiago Roca Sarmiento, Capitán de Infantería, con destino en el Batallón de Montaña Reus, 16 de Cazadores, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 7 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago Roca.

JG—4726

7.956

RODRIGUEZ PORTA, Rogelio; hijo de Manuel y de Rosario, natural de Arcos de Condado, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado en Arcos; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Estrada para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Coruña ante el Juez instructor don Ovidio García Pórras, Teniente de Artillería con destino en el tercer Regimiento de Montaña, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Coruña, 9 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Ovidio García.

JG—4663

7.957

RODRIGUEZ ROMÁN, Santos; hijo de José y de Sofía, natural de Noallo, Ayuntamiento de Castrelo de Miño, provincia de Orense de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Antonio Sánchez Barcos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo,

será declarado rebelde.—Gijón, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio Sánchez.

JG—4677

7.958

ROS COLOME, Domingo; hijo de Enrique y de Cecilia, natural de Figueras, Ayuntamiento de ídem, provincia de Tarragona, de estado soltero, de oficio metalúrgico, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo rubio, cejas castañas, ojos ídem, nariz afilada, barba redonda, boca regular, color pálido; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Jesús Marín Ráfales, con destino en el Regimiento de Infantería Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 5 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Jesús Marín.

JG—4559

7.959

ROSALEZ TURNE, José; patrón de cabotaje, domiciliado últimamente en San Carlos de la Rápita; comparecerá en término de quince días contados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el señor Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de corbeta D. Miguel A. Montojo, al objeto de practicar unas diligencias.—Palma de Mallorca, 13 de Mayo de 1924.—Miguel A. Montojo.

JM—4753

7.960

RUBIO, sin más nombres conocidos; se desconocen sus padres, de naturaleza ignorada, de oficio pescador, y que a las cuatro de la mañana del día 29 de Diciembre de 1923 se hallaba pescando angulas en el muelle de Zorroza, en la ría de Bilbao, domiciliado en Zorroza, Bilbao (Vizcaya); comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en la Comandancia de Marina de Bilbao, para prestar declaración en causa que se instruye por hurto de dinero y efectos de a bordo del vapor español "Artxanda Mendi", en la expresada noche y muelle.—Bilbao, 16 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Ramón Rodríguez.

JM—4575

7.961

SALDENGE GRENDA, José; hijo de José y de Josefa, natural de Serelle, provincia de Lugo, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,685 metros, pelo negro, ojos azules, nariz larga, barba afilada y marcado de viruelas, domiciliado últimamente en la isla de Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Montañés para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Ferrol, ante el Juez instructor D. Jesús Guerra Sánchez,

Teniente de Artillería con destino en la Comandancia de Artillería de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Ferrol, 30 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Jesús Guerra.

JG—4669

7.962

SALVA COSTA, Vicente; hijo de José y de María, natural de Pedreguer, provincia de Alicante, de veintitún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,530 metros, domiciliado últimamente en Nueva York y sujeto al expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de sesenta días en Alcoy ante el Juez instructor D. Gustavo Noguero Adiert con destino en el Regimiento de Infantería Vizcaya número 51 de guarnición en Alcoy, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Alcoy, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Gustavo Noguero.

JG—4535

7.963

SANCHEZ ABELENDIA, Ramón; hijo de Ramón y de Domingo, natural de La Coruña, provincia de ídem, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en La Habana, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII, ante el Juez instructor don Francisco Bejarano Rivas, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica número 54, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 2 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, Francisco Bejarano.

JG—4597

7.964

SANCHEZ ASENSIO, Antonio; natural de Lorca (Murcia), de estado soltero, profesión cabo de cañón, de veintidós años de edad, cuyas señas son: estatura regular, pelo castaño, nariz afilada, cejas al pelo, color moreno, ojos pardos, boca regular; domiciliado últimamente en Lorca, término municipal de ídem; comparecerá en término de treinta días ante D. Ricardo Cañavate, Alférez de navío, Juez de Instrucción, que le instruye causa por el supuesto delito de abandono de servicio, bajo pena de ser declarado rebelde de no hacerlo.—Cartagena, 5 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Ricardo Cañavate.

JM—4610

7.965

SANCHEZ FERNANDEZ, Pedro; hijo de José y de María, natural de Huelva Ovea, provincia de Almería, de veintidós años de edad, cuyas señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Taberno (Almería); sujeto a expediente por haber

faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércel Overa, núm. 50, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cartagena ante el Juez instructor D. José Portela de la Llera, con destino en el Regimiento Infantería Sevilla, número 33, de guarnición en Cartagena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cartagena, 28 de Abril de 1924.—El Comandante Juez, José Portela.

JG—4585

7.966

SAENZ DE NAVARRETE BERIO, Jesús; hijo de Inocente y de Rufemía, natural de El Ciego, Ayuntamiento de Idem, provincia de Alava, de veintidós años de edad, estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,692 metros y 86 centímetros de perímetro torácico; señas particulares las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, color bueno, frente espaciosa, producción buena, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en San Sebastián, soldado de Infantería de Marina; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor del segundo regimiento del Cuerpo D. Jesús Pisos y Troche, en el cuartel de Dolores, de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Jesús Pisos.

JM—1350

7.967

SANGABRIEL GOMEZ, Bienvenido; hijo de Narciso y de Dolores, natural de Barcelona, Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem, de estado soltero, de oficio camarero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,612 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba Idem, boca Idem, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Fernando Calvo Herrera, con destino en el Regimiento de Infantería Vergara, número 57, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 7 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Fernando Calvo Herrera.

JC—4562

7.968

SANTEIRO MIGUEZ, Manuel; hijo de Lorenzo y de Josefa, natural de Villardecañales y Ayuntamiento de Carballido, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Lealtad, número 30, D. Miguel Rianza Mir, resi-

dente en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 5 de Mayo de 1924. El Comandante Juez instructor, Miguel Rianza.

JG—4558

7.969

SEVILLA GONZALEZ, Francisco; natural de Mazarrón (Murcia), de estado soltero; domiciliado últimamente en Marsella (Francia); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del regimiento Infantería La Corona número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Almería, 13 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, José González.

JG—4582

7.970

SOBRINO SENRA, Balbino; hijo de Dalmiro y de Victoria, natural de Cortiñas, Ayuntamiento de Castelo de Miño, provincia de Orense, de veintidós años de edad; procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio S. Paredes.

JG—4678

7.971

SOLER SANZ, Vicente; hijo de Vicente y de Leonor, natural de Madrid, de veintitrés años de edad, soltero, de profesión cocinero, de estatura 1,670 metros, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Madrid y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Capitán Juez instructor D. Fernando González del Castillo y López, con destino en el regimiento de Artillería a caballo, residente en el Campamento de Carabanchel (Madrid), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Campamento de Carabanchel, 7 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Fernando González del Castillo.

JG—4581

7.972

SOTO VILAR, Antonio; hijo de Manuel y de Eloisa, natural de Parada, Ayuntamiento de Castelo de Miño, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,640, color sano, pelo castaño, cejas Idem, ojos Idem, nariz regular, barba naciente; procesado

por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Antonio Sánchez Paredes, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Antonio S. Paredes.

JG—4679

7.973

SUCIN VARELA, José; hijo de José y de Concepción, natural de Merza, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, siendo ignoradas sus señas personales; domiciliado últimamente en ignorado paradero y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de la Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en La Coruña, ante el Juez instructor D. Venancio Carvajal Carvajal, Teniente de Artillería con destino en el tercer regimiento de Montaña, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 8 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Venancio Carvajal.

JG—4592

7.974

TENA GUAL, Aurelio; hijo de Josefa, natural de Barcelona; domiciliado últimamente en esta ciudad, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, está desertado; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina, D. Ricardo Antonio Soto Caravante, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resultan en causa que por el expresado delito de deserción se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Cartagena, 9 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Antonio Cortés.

JM—4608

7.975

TOLEDO, Felipe; hijo de Bonifacio, natural de Madrid, estatura 1,697 metros, pelo y cejas castaños, ojos melados, barba poblada, boca, frente y nariz regulares, color sano, domiciliado últimamente en Puertillo (Ciudad Real) y sujeto a expediente por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días a contar de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Húsares de Princesa, D. Juan Olano Amparán, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Juan Olano.

JG—4720

7.976

TORRES TORRES, Juan; hijo de Alberto y Concepción, natural de San Sebastián del Poyo (Pontevedra), de

estado soltero, de veinte años, domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Alférez de navío de la Armada D. Rosendo Novo Castro, para responder de los cargos que le resultan en el expediente que por no presentarse en 2 del actual para ingresar en servicio de la Armada, se le instruye en esta Comandancia de Marina.—Marín, 12 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Rosendo Novo.

JM—4716

7.977

TRIGO ESPINEIRA, Antonio; hijo de Juan y Josefa, natural de Porto (Cabañas), de cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color sano y barba no tiene; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor, Ayudante de Marina del distrito de Puenteume D. Eovaldo Iglesias Sommoza, a responder a cargos que le resultan en expediente de prófugo que se le sigue, por su falta de presentación en esta Comandancia de Trozo el día 1 del actual para ingresar en el servicio de la Armada, como comprendido en llamamiento dispuesto por la Superioridad en 29 de Marzo último. Puenteume, 15 Mayo de 1924.—Eovaldo Iglesias.

JM—4756

7.978

UTRERA RAMOS, Francisco; natural de Alhabia (Almería), soltero, domiciliado últimamente en Nueva York (Estados Unidos de América), procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez del Regimiento de Infantería La Corona número 71, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Almería, 8 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor (ilegible).

JG—4530

7.979

VARGAS VALENTIN, José; hijo de José y de Ana, natural de Albendón (Granada), de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, boca y frente pequeñas; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Motril para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Depósito de caballos sementales de la cuarta zona pecuaria, ante el Juez instructor D. Gregorio Gallo Mota, Teniente de Caballería, con destino en dicho Depósito, de guarnición en Córdoba, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Córdoba, 23 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Gregorio Gallo.

JG—4583

7.980

VEGA SANTANA O PEREZ, Fran-

cisco; hijo de Antonio y de Adelaida, natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión peluquero, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, don Ángel Manrique de Lara y Román, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 23 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Ángel Manrique de Lara.

JG—4714

7.981

VICENTE MEROENDANO, Leopoldo; hijo de Juan y de Blanca, natural de Villamartin; Juzgado de Valdeorras; de oficio empleado, domiciliado últimamente en Nuevitas (Cuba), al que se le sigue expediente por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días a contar de la publicación de esta requisitoria ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Húsares de la Princesa, D. Juan Olano Amparán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 3 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Juan Olano.

JG—4721

7.982

VICENTE MEROENDANO, Leopoldo; hijo de Juan y de Blanca, natural de Villamartin, Juzgado de primera instancia de Valdeorras, estado se ignora, profesión empleado, de veinticinco años de edad, estatura se ignora; domiciliado últimamente en Nuevitas (Cuba); al que se le sigue expediente por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Húsares de la Princesa D. Juan Olano Amparán, Juez instructor del citado procedimiento, con domicilio en esta Corte, cuartel del Conde Duque, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 13 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Juan Olano.

JG—4718

7.983

VIDAL REDORA, Carlos; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Cádiz de estado soltero, profesión marino, de veintitrés años, de estatura alta, pelo y cejas castaño, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por el supuesto delito de hurto, causa número 361 de 1919; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de corbeta de la Armada D. Luis

Manuel de Villena y Jácome, bajo apercibimiento que, de no verificarlo en dicho plazo será declarado rebelde. Barcelona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Luis M. de Villena.

JM—4573

7.984

VILAS MARTINEZ, Fernando; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Vedra (La Coruña), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura un metro 602 milímetros, domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Miguel López Peña, Comandante en Lérida con destino en el Regimiento infantería La Albuera número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Miguel López Peña.

JG—4605

7.985

VILLAR FONTAN, Modesto; hijo de Miguel y de Ramona, natural de Barro, Ayuntamiento de Barro, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son un metro 755 milímetros de estatura, pelo negro, cejas idéas, ojos claros, producción gallega, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Emilio López Morais, Teniente de Artillería con destino en el 5.º de Montaña, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 2 Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, Emilio López.

JG—4599

7.986

VISOLO MARTIN, Andrés; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Albuñol, provincia de Granada, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura un metro 613 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color moreno, frente estrecha, aire marcial, domiciliado últimamente en Albuñol y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Almería, número 4, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lorca ante el Juez instructor D. Pedro Blanco Consueco, Capitán con destino en el Regimiento Infantería España, número 26, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca, 2 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Pedro Blanco.

JG—4690

7.987

VILLAVEDE FRANQUIRA, José; hijo de Pedro y de Manuela, natural de Pereira, Ayuntamiento de Onda-



nes, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Antonio de Ramos Casas, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 5 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Ramos.

JG—1664

7.988

ZABALA LARRAZABAL, Mariano; hijo de Miguel y de Severiana, natural de Barrica, provincia de Vizcaya, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Matanzas (Cuba), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en León, ante el Juez instructor D. Miguel Arredonda Lorza, con destino en el Regimiento Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. León, 28 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Miguel Arredonda.

JG—1768

7.989

A quienes sustrajeron del 20 al 23 del pasado mes de Abril una brújula de aire de a bordo del vapor alemán "Jan" y a cuantos cometan algún delito relacionado con este extremo, se les cita y emplaza para que en el término de treinta días comparezcan ante el señor Juez D. Juan José Burgos Bosch en el Juzgado de esta Comandancia de Marina, al objeto de presentar la declaración oportuna.—Valencia, 12 de Mayo de 1924.—El Auditor Juez, Juan José Burgos Bosch.

JM—1804

7.990

ALONSO GARCIA, Belarmino Florentino; hijo de Primitivo y de Joaquina, natural de Quirós, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, estatura 1,635 metros, por el Ayuntamiento de Quirós para el reemplazo de 1923, número 45; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santoña ante el Juez instructor D. Santiago López-Bago Bacener, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 14 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago López-Bago.

JG—1785

7.991

ALVAREZ GARCIA, Fermín; hijo

de José y de Ramona, natural de Goera, de estado soltero, profesión comercio, de veintitún años de edad, estatura 1,670 metros, del sorteo para el reemplazo de 1923 por el Ayuntamiento de Oviedo; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Oviedo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Santiago López-Bago Bacener, con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 8 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago López-Bago.

JG—1782

7.992

AROSA, José; hijo de Luisa, natural de Santa Comba, Ayuntamiento de idem, provincia de Coruña; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 2 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—1777

4.993

BALLESTER BALLESTER, Adelfino; hijo de Pascual y de Adelina, natural de Benichembla, provincia de Alicante, de veintitrés años de edad, estatura 1,629 metros; domiciliado últimamente en Benichembla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Alcoy, número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.

JG—1796

7.994

BEDIA COTIN, Cosme; hijo de José y de Ana, natural de Gajano, de estado soltero, de oficio labrador, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada a la Caja de recluta de Santander; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Valencia número 23 de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Avelino de la Iglesia.

JG—1761

7.995

BLANCO SANTALLA, José; hijo de José y de Aurora, natural de Orense, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 14.º regimiento ligero D. Benjamín Santos Cabezas, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Valladolid, 8 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, Benjamín Santos.

JG—1814

7.996

BLAS FERRER BLANQUET, Vicente; hijo de Vicente y de María Dolores, natural de Bolulia, provincia de Alicante, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color moreno, frente ancha, aire marcial; domiciliado últimamente en Ande (Avignon) Francia, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Alcoy número 41, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia ante el Juez instructor D. Alfredo Maroto Lavieja, Capitán, con destino en el regimiento Infantería Guadalajara número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 30 de Abril de 1924.—El Capitán Juez instructor, Alfredo Maroto.

JG—1815

7.997

BUBILO MONTEIGA, Lorenzo; hijo de Ricardo y de Filomena, natural de Ilubofo (Coruña), de estado soltero, profesión labrador y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada a la Caja de recluta de Santander; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Valencia número 23 de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Avelino de la Iglesia.

JG—1772

7.998

CAL MARTINEZ, José; hijo de Victoriano y Antonia, natural de Villaba, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Mandado para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Murcia número 37, de

guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 27 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.  
JG—4835

7.999

CALAFELL ZARAGOZA, Jaime; hijo de Jaime y de Juana, natural de Escalona, provincia de Barcelona, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba y boca ídem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona número 51 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.  
JG—1800

8.000

CANARI SAUQUE, Francisco; hijo de Francisco y de Raimunda, natural de Barcelona, provincia de ídem, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,555 metros, pelo castaño, cejas finas, ojos negros, nariz recta, barba pequeña, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona, número 51, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor don Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 29 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.  
JG—4799

.001

CANDAMIO GARCIA, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Culleredo, provincia de Coruña, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 1.º de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.  
JG—4822

8.002

CANDELA DIAZ, José; hijo de Pe-

dro y de María, natural de Gaforno, Santa Marina de Cendejo (Santander); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Santander para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Marín, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 3 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Avelino de la Iglesia.  
JG—4768

8.003

CAPDEVILA MINGUELLO, José; de Ignacio y de María, natural de Priexana, provincia de Lérida, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,585 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Priexana; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona, número 51, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 31 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.  
JG—4738

8.004

CARBONELL ALMGDOVAR, Sebastián; hijo de Sebastián y de Antonia, natural de Albaterra (Alicante), de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,655 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona, número 52, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Villafranca ante el Juez instructor D. Francisco Gómez Marín, Capitán de Caballería con destino en el Regimiento Cazadores de Treviño, número 26, de guarnición en Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 6 de Mayo de 1924.—Francisco Gómez.  
JG—4819

8.005

GASTRO PUENTE, Vicente; hijo de Antonio y de Celestina, natural de Cuerva, Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su des-

tino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 6 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.  
JG—4776

8.006

CIVEIRA LOPEZ, José; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Alconez, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,652 metros, por el Ayuntamiento de Rodeiro, para el reemplazo de 1923, número 24; ignorándose su actual domicilio, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Estrada para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santoña, ante el Juez instructor D. Santiago López Bago, Comandante, con destino en el regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 14 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago López Bago.  
JG—4783

8.007

CURRATS LEMA, Daniel; hijo de José y de Josefa, natural de Pereira, Ayuntamiento de Santa Comba, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.  
JG—4780

8.008

DIAZ REYES, Rosendo; hijo de Santiago y de Agustina, natural de La Laguna, provincia de Canarias, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Laguna, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de esta capital, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Juez instructor, D. Antonio Iboleón Aldaguer, Capitán de Infantería, con destino en el regimiento de Infantería de Tenerife, número 64, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 4 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Antonio Iboleón.  
JG—4793

8.008 bis.

EDO PRADO, Jesús; hijo de Juan y

de María, natural de Vedra, Ayuntamiento de Vedra, provincia de La Coruña, de estado soltero, su profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Vedra, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14 regimiento ligero de Artillería, D. Pedro de la Pezuela García, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 3 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Pedro de la Pezuela.

JG—4818

8.009

ESTEVEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Juan y de Rosa, natural de Guillarey, provincia de Pontevedra, de veintitres años de edad, de estatura 1,569 metros, por el Ayuntamiento de Tuy pada el recemplazo de 1923, número 97, ignorándose su último domicilio, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santoña ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Barrer, Comandante, con destino en el regimiento Infantería Andalucía número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 14 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago López.

JG—4784

8.010

ESTEVEZ VARELA, José; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Inantilla, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en América, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lugo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo, ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Murcia número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 4 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—4820

8.011

FERNANDEZ BORRAJO, Manuel; hijo de Ramón y Dolores, natural de Pedronso, Ayuntamiento de Rodeiro, provincia de Pontevedra; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Eduardo Carnero Calvo bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 2 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—4778

8.011 bis

FONTAN COSTAS, Rogelio; hijo de Teresa, natural de Santa María del Geve (Ereiro), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de sesenta días ante el Capitán de Corbeta y Juez instructor D. Joaquín Jáudenes Bárcena, por instruírsele expediente de prófugo por su falta de presentación a recoger su cartilla naval.—Vigo, 8 de Mayo de 1924.—Joaquín Jáudenes.

JM—4827

8.012

FRIAS, Julián Agustín; hijo de Valentín y de Benita, natural de Barcelona, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,582 metros, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz recta, barba hundida, boca regular, color sano, frente plana, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Barcelona número 51 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor don Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 7 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.

JG—4801

8.013

FUENTE MARRERO, Jacinto; hijo de Gabriel y de Matilde, natural de la Laguna de Tenerife, provincia de Canarias, de veintidós años, oficio jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de esta plaza para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. Francisco Armenta Guillén en el grupo de Ingenieros de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 1 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Francisco Armenta.

JG—4799

8.014

GALLISA OLESTI, Salvador; hijo de José y de Tecla, natural de Aleixar, provincia de Tarragona, de estado soltero, sin oficio ni profesión, de treinta y cinco años de edad, de estatura regular, cara redonda, ojos pardos, boca grande, nariz regular, pelo negro, cejas ídem, tiene una cicatriz en la frente, sin domicilio conocido, procesado por el delito de desobediencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, D. Fernando Ochoa Rodríguez, residente en Reus, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Reus, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Fernando Ochoa Rodríguez.

JG—4744

8.015

GARCIA BUDELO, Enrique; hijo de Manuel y de Ramona, natural de Sonibas, Ayuntamiento de Rois, provincia de Coruña, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—4781

8.016

GARCIA ESPINO, Jesús; hijo de Antonio y de Esperanza, natural de Glá, provincia de Lugo, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,613 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno, frente regular, aire bueno, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lugo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo, ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 27 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—4824

8.017

GARCIA LOPEZ, Cristóbal; hijo de Francisco y de María, natural de Llorens (Barcelona), de estado soltero, oficio lampista y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada a la Caja de Recluta de Barcelona; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 30 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor.

JG—4773

8.018

GARCIA SAURA, Evencio Luis; hijo de Raperto y de María, natural de Burgos, de veintidós años de edad, de estado soltero, profesión electricista, y señas siguientes: pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, color mate, estatura 1,542 metros, vecindado últimamente en Burdeos (Francia), y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del

Regimiento de Infantería Toledo, número 35, D. Manuel Sanz de la Garza, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 6 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Manuel Sanz. JG—4834

8.019

GIL RUEDA, Florencio; hijo de Francisco y de Adela, natural de Cicco, profesión del comercio; sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada a la Caja de Recluta de Santander; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina ante el Juez instructor D. Avelino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santander, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Avelino de la Iglesia. JG—4770

8.020

GONDA, Antonio; hijo de Concepción, natural de Cuna, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, número 38 para el reemplazo de 1923 por el Ayuntamiento de La Cañiza; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Vigo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santoña ante el Juez instructor don Santiago López-Bago Barcener, Comandante con destino en el Regimiento Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santoña, 15 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Santiago López-Bago. JG—4735

8.021

GONZALEZ ABALOS, Aurelio; hijo de Dámaso y de Dionisia, natural de San Asensio, provincia de Logroño, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba poca, color sano, frente despejada y aire marcial; domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Juan Casado Muñoz, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Juan Casado. JG—4767

8.022

GONZALEZ FERNANDEZ, Pascual;

hijo de Manuel y de Mariana, natural de Ledesma, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio panadero, su estatura 1,610 metros, su estado soltero; domiciliado últimamente en Ledesma (Salamanca); tuvo entrada en la Caja de Recluta de Salamanca; procesado por falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, D. Luis Salas Caballero, residente en los pabellones del expresado Regimiento (Valladolid), bajo apercibimiento que, si no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 6 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Luis Salas. JG—1813

8.023

GONZALEZ LOPEZ, José Adrián; hijo de Sinesio y de María del Carmen, natural del Rosario, provincia de Canarias, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rosario; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tenerife para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife ante el Juez instructor D. Antonio de Cea Alvarez, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento de Tenerife, número 61, de su destino en Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Antonio de Cea. JG—4792

8.024

GUILLENOT, Francisco José; hijo de Manuel y de Mercedes, natural de Puigcerdá, provincia de Gerona, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Puigcerdá, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 51, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona, ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana. JG—4797

8.025

HERNANDEZ Y HERNANDEZ, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural del Puerto de la Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de veintidós años de edad, soltero, de oficio chófer, de 1,680 metros de estatura y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Ca-

ja de Recluta de Santa Cruz de Tenerife, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Santa Cruz de Tenerife, ante el Teniente Juez instructor D. Francisco Armenta Guillén, con destino en el Grupo de Ingenieros de Tenerife, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, Francisco Armenta. JG—4791

8.026

HERNANDEZ LOPEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Mazarrón (Murcia), de estado soltero, profesión taponero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,646 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, domiciliado últimamente en Gerona y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Gerona, número 61, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Villafranca, ante el Juez instructor D. Francisco Gómez Martínez, Capitán de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Treviño, número 26, de guarnición en Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 7 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Francisco Gómez. JG—4810

8.02

JIMENEZ HERNANDEZ, Isafas; hijo de Casimiro y de Encarnación, natural de Frías de Albarracín, provincia de Teruel, de veintidós años de edad, de estatura 1,680 metros, domiciliado últimamente en Perpignan (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Teruel, número 69, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Zaragoza, ante el Juez instructor D. Eduardo Marquerie y Ruiz-Delgado, de Ingenieros, con destino en el Regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Zaragoza, 12 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Eduardo Marquerie. JG—4837

8.028

LOPEZ MARTINEZ, David; hijo de Benito y de Benigna, natural de Villanúa, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Vigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo, ante el Juez instructor, D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería.

con destino en el regimiento de Infantería de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 27 de Abril de 1924. El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—1823

8.029

LOPEZ RODRIGUEZ, Benigno; hijo de Miguel y de Elvira, natural de Royofrey, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Samos, Juzgado de primera instancia de Sarria, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de reclutas de Monforte, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado de instrucción, ante el Juez instructor, D. Julián Rivera Castañeda, de Artillería, con destino en el 14 regimiento ligero, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valladolid, 6 de Mayo de 1924. El Teniente Juez instructor, Julián Rivera.

JG—1812

8.030

LORENTE BEIG, Rigoberto; hijo de Vicente y de Dominga, natural de Carlet (Valencia), de estado soltero, de oficio panadero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Santa Fe (República Argentina); falló a concentración a la Caja de recluta de Valencia, número 37; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Tomás Marínz Baviera, de guarnición en Valencia; de no presentarse en el plazo señalado se le declarará rebelde.—Valencia, 11 de Mayo de 1924. El Teniente Juez instructor, Tomás Martínez.

JG—1806

8.031

MANEZ PERSIVA, Roberto; hijo de Ballasar y de Rosa, natural de Torreblanca, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, de estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Barcelona, provincia de idem; acusado de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del regimiento de Infantería Gerona, número 22, Comandante D. Germán López Andrés, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 13 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Germán López Andrés.

JG—1836

8.032

MARTINEZ GONZALEZ, Pío; hijo de Manuel y de Asunción, natural de Carballo de Abajo (León), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas

personales son: estatura 1,560 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, barba afeitada, boca regular, color sano, frente regular, su aire marcial, su producción buena, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Villablino (León), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de León, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del 14.º Regimiento de Artillería ligera, D. Bienvenido Jiménez Díaz, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 1.º de Mayo de 1924.—El Alférez Juez instructor, Bienvenido Jiménez.

JG—1817

8.033

MARTINEZ RODRIGUEZ, Gerardo; hijo de Rafael y Florentina, natural de Allenea, Ayuntamiento de Pravia, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, don Eduardo Carrero Calvo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 7 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carrero.

JG—1775

8.034

MOURELLE FERNANDEZ, Indalecio; hijo de María Josefa, natural de Villameá, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,678 metros y medio; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Mondoñedo para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 30 de Abril de 1924. El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—1821

8.035

MAUS CALVET, Jaime; hijo de José y de María, natural de Barcelona, provincia de idem, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,596 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz mediana, barba saliente, boca regular, color sano, frente deprunida, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Barcelona, número 51, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Almansa de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.

JG—1795

8.036

gonna, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Triana.

JG—1791

8.036

MIRANDA IBARROLA, Bernardo; natural de Santa Gadea del Cid (Burgos), de estado soltero, de diez y nueve años de edad, hijo de Pedro y de Carmen; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de San Sebastián, Capitán de fragata D. Luis García Cavedo, para prestar declaración en expediente de prófugo que se le instruye por no presentarse a ingresar en el servicio de la Armada como comprendido en llamamiento de 8 de Abril de 1924.—San Sebastián, 9 de Mayo de 1924.—Luis García Cavedo.

JM—1765

8.037

Nieto de Villegas Torres, Joaquín; hijo de Baldomero y Matilde, natural de Málaga, provincia de Málaga, de veintinueve años de edad, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, señas particulares ninguna; procesado en causa por el delito de robo; se presentará ante el Teniente Coronel Juez permanente de la plaza de Tetuán don Francisco López Gomenech, en el término de treinta días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 20 de Noviembre de 1923.—El Teniente Coronel Juez, Francisco López.

JG—1863

8.038

PEREZ CALLAR, Manuel; hijo de Francisca, natural de Calayo, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, de estatura 1,560 metros, domiciliado últimamente en Allande, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia, número 111, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Tarragona, ante el Juez instructor D. Arturo Triana Gutiérrez, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Almansa, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 30 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Arturo Jiménez.

JG—1795

8.039

PRIEGUE PRIEGUE, Luis; hijo de Manuel y de Dominga, natural de Torea, Ayuntamiento de Aluros, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,753 metros, color blanco, pelo rubio, cejas idem, ojos claros, nariz regular, boca idem, barba afeitada, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta grave de deserción

con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de Posición, D. Eugenio Colorado y Laca, residente en Segovia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Segovia, 6 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Eugenio Colorado.

JG—4774

8.040

**RODRIGUEZ MARTINEZ**, Joaquín hijo de Manuel y de Juana, natural de Randule, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,715 metros, y domiciliado últimamente en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Tuy y sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Vigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de instrucción ante el Juez instructor D. Julián Rivera Castañeda, de Artillería, con destino en el 14.º Regimiento ligero, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valladolid, 6 de Mayo de 1924. El Teniente Juez instructor, Julián Rivera.

JG—4811

8.041

**RODRIGUEZ PORTA**, D. José, y D. Domingo Marmora, Ayudantes de Marina que fueron en el mes de Enero del año 1897 en los puertos de Lanzarote y La Pajosa (Santa Cruz de Tenerife), respectivamente, y Manuel Villalba, Gregorio González y un tal Hamado Pardomeo, cabos de mar que fueron en el mismo mes y año, de los puertos referidos y del de la Orotava, o aquellas personas que sean sus legítimos herederos; comparecerán ante el Alcalde o Autoridad judicial de los pueblos en donde se encuentren, cuyas Autoridades comunicarán esta comparecencia al Comandante de Infantería de Marina D. Ricardo Olivera Marzorro, Juez permanente del Departamento marítimo de Cádiz, con el fin de evacuar interrogatorios dimanantes de la causa número 247 del año 1897.—San Fernando, 12 de Mayo de 1924.—El Juez, Ricardo Olivera.

JM—4789

8.042

**ROSALEN FORTEA**, Antonio; hijo de Antonio y de Isabel, natural de Castarreja, provincia de Valencia, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales no constan; domiciliado últimamente en Nueva York, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Valencia, número 37, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Valencia, ante el Juez instructor, D. Alfredo Maroto Lavieja, Capitán, con destino en el regimiento de Infantería de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valencia, 1

de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Alfredo Maroto.

JG—4808

8.043

**SAGARDIA ELGART**, Juan; hijo de Félix y de Juana, natural de Mepe (Bojes Pirineos, Francia), de veintita y un años, y cuyas señas personales son: estatura 1,710 metros, pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca grande, color sano, frente diestra y aire natural; domiciliado últimamente en Francia, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de San Sebastián, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián, ante el Juez instructor, D. Juan Guasch Muñoz, Comandante de Ingenieros, con destino en el primer regimiento de Zapadores Minaadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 31 de Abril de 1924.—El Juez instructor, Juan Guasch.

JG—4766

8.044

**SALCEDO GASCON**, Feliciano; natural de Zaragoza, de veintinueve años de edad, de estado soltero, sabe leer y escribir, hijo de Nicolás y de Isabel, de oficio del comercio, de estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, sin señas particulares, soldado del batallón de Cazadores de Talavera, número 18; encartado en expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días a partir desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del expresado batallón, don Salvador Tomaselli Garita, sito en el Campamento general de Tetuán (Marruecos), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Tetuán, 28 de Abril de 1924.—El Teniente Juez instructor, Salvador Tomaselli.

JG—4802

8.045

**SANCHEZ MARTIN**, Serafín; hijo de Silvestre y de Laureana, natural de Castillejo de Arabor (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Ciudad Rodrigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado del Cuartel de la Merced, ante el Juez instructor, D. José Ribelles Aullón, Teniente de Intendencia, con destino en la séptima Comandancia de Tropas, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.—Valladolid, 11 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, José Ribelles.

JG—4815

8.046

**SOBREVIA CASTRO**, José; hijo de José y de Dolores, natural de Calders, provincia de Barcelona, de estado

soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Azanuy, Juzgado de primera instancia de Tamarite de Litera, provincia de Huesca, encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zaragoza, 6 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo Santos.

JG—4835

8.047

**SOUTO VARELA**, Saturnino; hijo de Antonio y de María, natural de Fesé, provincia de Lugo, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,660 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba saliente, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Lugo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vigo, ante el Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vigo, 4 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Manuel Patiño.

JG—4819

8.048

**SUAREZ TEIJEIRO**, Jesús; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Castreín, Ayuntamiento de Santa Comba, provincia de La Coruña; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, don Eduardo Carnero Calvo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—4779

8.049

**TORRES VARGAS**, Pedro Antonio; gitano, de diez y ocho a veinte años de edad, de estatura regular, pelo negro, vestido con blusa y pantalón negro, gorra oscura, alpargata blanca, con señales recientes de viruela; procesado por disparos a fuerza armada; deberá comparecer ante el Capitán Juez que suscribe, que vive en la calle de Jorge Juan, número 14, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificara. Valencia, 13 de Mayo de 1924.—El Capitán Juez instructor, Luis Giménez.

JG—4805

8.050

**VICENTE GARCIA**, Julián; hijo de Francisco y de Francisca, natural de Fregeneda (Salamanca), de veintidós

años de edad; domiciliado últimamente en Fregeneda y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado del cuartel de la Merced, ante el Juez instructor D. José Ribelles Auñón, Teniente de Intendencia con destino en la séptima Comandancia de tropas, de guarnición en Valladolid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Valladolid, 11 de Mayo de 1924.—El Teniente Juez instructor, José Ribelles.  
JG—4816

8.051

VILA YANEZ, Indalecio; hijo de Fernando y de Dolores, natural de Valdiviño; sujeto a expediente por haber faltado a la concentración ordenada a la Caja de Recluta de Ferrol; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor don Avellino de la Iglesia Martín, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Santander, 29 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Avellino de la Iglesia.  
JG—4771

8.052

VILLALBA CORTADA, Mariano; hijo de José y de Josefa, natural de Barcelona, soldado del reemplazo de 1917, desertor del Regimiento de Infantería Infante, número 5; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del mismo regimiento, D. Luis Requejo Santos, para ser notificado de la resolución de la Autoridad judicial, concediéndole los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.—Zaragoza, 10 de Mayo de 1924. El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.  
JG—4853

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

##### ALMADÉN

Don Juan Antonio Cabezas Roñero, Juez de instrucción de este partido. Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes que se expresarán, pertenecientes a Manuel Jurado Risque, que fueron hurtados en la noche del 26 al 27 de Abril último, de la vega de San Ildelfonso, término de Chillón, poniéndolas de ser habidos a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder fuesen hallados al no acreditar su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 51 del 1924, por hurto.

##### Semovientes hurtados.

Una mula de ocho años, alzada 1,05

metros, capa negra entre roja, bragada y boecilara, hierro de la Compañía Agrícola Española, en la cadera izquierda.

Un mulo de diez años, capa negra, alzada 1,34 metros, con lunares blancos en los costillares, hierro en la cadera izquierda.

Almadén, 6 de Junio de 1924.—El Juez, Juan A. Cabezas.

JO—3595

#### CAMBADOS

D. Juan Palacios y Berges, Juez de primera instancia del partido de Cambados.

Hace público: Que por D. Luis García Isla, mayor de edad, consignatario, hijo de D. José García Reboredo y de doña Pilar Isla, difuntos, casado con doña Pilar González, vecino de Villagarcía, en este partido, se acudió a este Juzgado en acto de jurisdicción voluntaria exponiendo: que era público y notorio que al solicitante se le conocía y llamaba Luis Reboredo, por lo que, en evitación de perjuicios, le era indispensable el cambio de apellidos, previo trámite del correspondiente expediente y su aprobación por el Ministerio de Gracia y Justicia, a fin de poder emplear el nombre de Luis García Reboredo Isla.

Y a fin de que puedan oponerse a tal pretensión los que se crean con derecho a ello, dentro del término de tres meses, pongo el presente en Cambados a 12 de Mayo de 1924.—El Secretario, Joaquín Jole del Villar.—El Juez de primera instancia, Juan Palacios y Berges.

N—1936

#### MADRID.—PALACIO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de D. Antonio Gómez Alcalde, contra D. Francisco Aguirre Fernández, ha acordado, en atención a desconocerse el actual domicilio paradero del D. Francisco Aguirre Fernández, notificar a este señor, por medio de edictos, la sentencia dictada en los aludidos autos, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así.

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 5 de Junio de 1924, el señor D. Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de la misma; habiendo visto los presentes autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Antonio Gómez Alcalde, mayor de edad, casado corredor de comercio y de esta vecindad, y defendido por el Letrado Sr. Iliana y representado por el Procurador D. Aquiles Ulrich y Falch, contra don Francisco Aguirre Fernández, sin que consten otras circunstancias personales, sin representación ni defensa, por no haberse presentado en autos, sobre pago de 4.000 pesetas de principal, intereses y costas: Y... ”

Fallo que deba mandarse y mandarse seguir esta ejecución adelante hasta haber fructo y remate de los bienes embargados y que en lo sucesivo se em-

barguen de la propiedad de D. Francisco Aguirre Fernández, y con su producto entero y cumplido pago a D. Antonio Gómez Alcalde, de la cantidad de 4.000 pesetas de principal, importe de las dos letras de cambio presentadas, gastos de protesto, intereses legales de aquella suma a razón del 5 por 100 anual desde la fecha de los protestos y costas que expresamente impongo al referido ejecutado D. Francisco Aguirre Fernández.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Falcón. Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor D. Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, hallándose celebrando audiencia pública en el día de hoy que es el mismo día de su fecha, doy fe.—Ante mí, Guillermo Pérez Herrera.

Madrid, 14 de Junio de 1924.—El Secretario, P. S. Arturo Roldán.—Visto bueno: el Juez de primera instancia Antonio Falcón.

N—1535

En virtud de providencia dictada en 6 de Junio actual por el Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, en autos de procedimiento sumario promovidos por don Francisco González Castellanos con doña Vicenta Bonal y Ortega, se pone a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días un solar F sito en el ensanche de esta Corte, con fachada a la calle de Treviño, barrio de Chamberí, de 1.253 metros 60 centímetros cuadrados, y otro solar C, sito también en el ensanche de esta capital, con fachada a la calle de Treviño, con una superficie de 885 metros 86 centímetros cuadrados, los cuales han sido valorados en la escritura base de este procedimiento en 125.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado el día 15 de Julio próximo, a las once de la mañana, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado al efecto el 10 por 100 de la expresada tasación; que no se admitirán posturas inferiores al tipo de la misma; que los autos y certificación del Registro de la propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, y que en el acto se adjudicará al mejor postor, quedando en poder del actuario, como parte del precio del remate, la cantidad que haya consignado para tomar parte en la subasta, y devolviéndose a los demás licitadores sus respectivas consignaciones.

Madrid, 10 de Junio de 1924.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Antonio Falcón.

N—1934

## VIGO

D. Basilio Bernárdez Alvarez, Juez de primera instancia accidental de este partido.

Hago público: Que por auto de esta fecha, dictado a instancia de Cristina Salguero Guisande, vecina de Valladares, del Municipio de Lavadoras, se declaró la ausencia en ignorado paradero de su marido Francisco Alvarez Comesaña, de cincuenta y tres años, hijo de Manuel y de Rosa, natural y domiciliado últimamente en dicho Valladares.

Vigo, 29 de Abril de 1924.—El Secretario (legible).—El Juez instructor, Basilio Bernárdez.

X—1926

## JURISDICCION DE GUERRA

## ALCOY

D. Fernando Barrios Labrador, Capitán del regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, y Juez instructor del expediente que se instruye para justificar el hecho mediante el cual se propone el ingreso en la Orden civil de Beneficencia al soldado del regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, Francisco Villaseusa Pastor.

En el día 5 de Enero de 1923 y con motivo de tener que injertar un trozo de piel al soldado del regimiento de Infantería de Vizcaya, número 51, Manuel Martín Cara, herido en el siniestro ferroviario ocurrido en Onteniente el 22 de Diciembre de 1923, se presentó voluntariamente cediendo la suya al indicado fin el soldado Francisco Villaseusa Pastor; en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de dicha Orden, aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y Real decreto de 28 de Julio de 1910, se publica este hecho en los periódicos oficiales a fin de que si alguna persona tuviere que hacer manifestaciones en pro o en contra de su exactitud se presente en este Juzgado, sito en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería Vizcaya, número 51, en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto, para oír sus declaraciones, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus informaciones.

Dado en Alcoy a 2 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Fernando Barrios.

JG—4534

## ARCILA

D. Antonio Sánchez Dueñas, Teniente del batallón de Cazadores de Tarifa, número 5, Juez instructor del expediente que se sigue con motivo del fallecimiento abintestado del soldado del batallón Expedicionario de Cuenca, número 27, Juan Casares Segura.

Por el presente cito, llamo y emplazo a todas las personas que se consideren con derecho a heredar los bienes dejados por el mencionado soldado a su fallecimiento, que tuvo lugar el día 2 de Octubre del año 1921, para

que en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Murcia, comparezcan en este Juzgado, sito en Arcila (Campamento de Aose), y presenten los documentos que acrediten ser tales herederos.

Dado en Arcila a 7 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Antonio Sánchez Dueñas.

JG—4525

## BURGOS

En vista de lo que resulta del expediente instruido a petición del soldado Valeriano Rodríguez Arias para exceptuarse del servicio militar, como comprendido en el caso cuarto del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, acordó resolver en diligencia de este día que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de Antonio Rodríguez Arias, hermano del mencionado soldado, natural de Santa Eulalia, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Pontón (Lugo), de cuyo puesto se ausentó para América hace más de diez años.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (Colección Legislativa número 219), por si alguno tiene noticia de la actual residencia del citado Antonio Rodríguez Arias se sirva participarlo a este Juzgado con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de autoridad y justicia.

Burgos, 10 de Mayo de 1924.—El Comandante Juez instructor, Miguel Riaza.

JG—4536

## CARABANCHEL

Por la presente llamo, cito y emplazo, para que comparezca en el término de treinta días ante el Comandante de Infantería, Juez eventual de plaza, don Eugenio Sellés Rasi, residente en el Campamento de Carabanchel (Juzgado del batallón de Instrucción de Infantería), al individuo que a las ocho y veinte de la noche del día 30 de Marzo anterior y en el kilómetro 8 de la carretera de Extremadura, frente al depósito de agua que existe a la entrada del Campo de tiro, atropelló con el automóvil que conducía y que marchaba hacia Madrid, a dos soldados llamados Manuel Gallardo Martín y Manuel Vázquez Rodríguez, del regimiento Artillería a caballo y batallón de Instrucción, respectivamente, dándose a la fuga, después de hecho el atropello, con los faros apagados, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado rebelde.

Campamento de Carabanchel, 2 de Abril de 1924.—El Comandante Juez instructor, Eugenio Sellés.

JG—4580

## CEUTA

D. José Uriarte Asencio, Alférez de la primera compañía de la Comandancia

de la Guardia civil de Marruecos, Juez instructor del expediente instruido para justificar el hecho, mediante el cual se propone el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del cabo y guardias segundos D. Gregorio Hernández Guillén, Joaquín Rodríguez Rodríguez, José Rivas López, Gregorio Rosas Domínguez y Fernando González Hernández, respectivamente.

El día 26 de Enero de 1924 y con motivo de un fuerte temporal en el mar, en la playa de Bensú, o sea en la desembocadura del arroyo del Algarrobo, fué salvado por el expresado cabo D. Gregorio Hernández Guillén y guardias segundos Joaquín Rodríguez Rodríguez, José Rivas López, Gregorio Rosas Domínguez y Fernando González Hernández, un falucho de la matrícula de Ceuta llamado "León", y sus tripulantes José Oí Cueva, Juan Oí Fernández, Rafael Muñoz Galbán, José Flores Pérez Juan Sierra Linares, con exposición de sus vidas; y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del reglamento de la orden civil de Beneficencia aprobado por Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y artículo séptimo de 29 de Julio de 1910, se publica este hecho en los periódicos oficiales a fin de que si alguna persona tuviere que hacer manifestaciones en pro o en contra de su exactitud se presente en este Juzgado, sito en el cuartel de la Guardia civil de las Eras en el tiempo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz para oír sus declaraciones, bajo apercibimiento de que pasado dicho plazo no serán atendidas sus manifestaciones.

Dado en Ceuta a 11 de Mayo de 1924.—José Uriarte Asencio.

JG—4630

## MALAGA

D. Ricardo Vallespín Zayas, Comandante del Regimiento de Infantería de Borbón, número 17, Juez instructor nombrado para instruir el presente expediente por falta a concentración contra el recluta Miguel Jiménez Tomé.

Miguel Jiménez Tomé, hijo de Francisco y de Carmen, natural de Marbella, provincia de Málaga, de veintitrés años de edad, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Málaga; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Málaga para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de la Trinidad, ante el Juez instructor D. Ricardo Vallespín Zayas, Comandante con destino en el Regimiento Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Málaga, 10 de Mayo de 1924.—El Juez instructor, Ricardo Vallespín.

JG—4728

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 29.